

# REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL

DIRECCION:  
"ESCUELA GENERAL SANTANDER"

---

SECRETARIO DE REDACCION:  
ALFONSO PEÑARANDA RUAN

---

200, Septiembre  
Año XXIX  
BOGOTÁ

REVISTA  
DE  
LA  
POLICIA NACIONAL

IMPRESO EN  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
EN EL AÑO 1954  
NÚMERO 1

«La Revista de la Policía Nacional»  
es el órgano oficial de la Escuela -General  
Santander-. Por tanto, las diversas secciones  
que componen la revista -con la necesaria  
excepción de la Informativa, Polémica y de  
Colaboración- constituyen la difusión del pen-  
samiento de la Escuela.

## Discurso del Director de la Escuela "General Santander" con motivo del grado de los nuevos oficiales.

Las circunstancias de grave perturbación del orden público a las cuales la Policía ha tenido que enfrentarse con personal insuficiente en cantidad y en algunos casos en calidad y con pocos e inadecuados medios técnicos, y la necesidad de retirar pronto de las filas a algunos de los antiguos Oficiales que deben venir a esta Escuela para recibir una formación profesional adecuada, han inducido a la Policía a sacrificar parte del entrenamiento normal a que hubieran debido someterse los aspirantes a Oficiales y, previo su consentimiento, la Escuela para corresponder en parte a las necesidades actuales del país, se ha visto precisada a otorgar anticipadamente el grado de veinte de sus mejores alumnos.

En realidad, la Policía no ha concedido ningún privilegio a los Oficiales que reciben hoy su grado. El disminuir la extensión de sus estudios no es un favor sino un sacrificio que se les pide y que espontáneamente han cumplido para facilitar las pesadas tareas del Gobierno. Los nuevos Oficiales han tenido que reemplazar la extensión ordinaria de sus estudios con una duplicada intensidad de sus esfuerzos y, solamente porque es segura de que tal intensidad ha suplido los términos ordinarios de entrenamiento, la Escuela puede garantizar que entrega a la Policía buenos servidores.

Que los nuevos Tenientes no se hayan limitado a cumplir rutinariamente con sus deberes escolares sino que, con una elevada conciencia de lo que el país espera de ellos, se hayan entregado con ardor a un estudio y entrenamiento superiores a los previstos en los reglamentos, es una de las más hermosas manifestaciones del espíritu de lealtad, de abnegación y de disciplina que la Escuela ha querido infundir en sus discípulos dentro de la nueva orientación pedagógica y técnica que hemos preconizado; resulta satisfactorio registrar que nuestros métodos han sido bien aplicados y están produciendo los resultados que apetecíamos.

Este grupo de Oficiales representa una punta de lanza que la Escuela coloca en las Divisiones de la Policía, no para provocar una escisión entre los funcionarios salidos de la Academia y los que sin su culpa no han tenido hasta ahora la suerte de recibir dirección técnica para la ejecución de sus deberes, sino antes por el contrario, para ayudar cordialmente a sus nuevos compañeros en la ejecución de sus trabajos y en la preparación de las pruebas de admisión a este Instituto. Solamente así, la Policía irá transformándose poco a poco de una entidad servida con buena voluntad pero con empirismo, en una nueva empresa de prevención total de las perturbaciones del orden público, técnicamente organizada e inteligentemente servida por hombres jóvenes animosos y disciplinados que están en capacidad de aplicar su inteligencia, provechosamente, a los problemas diarios del servicio.

El generoso espíritu de compañerismo que anima a los alumnos salidos de esta Escuela, es una garantía de que el ejercicio de sus funciones, jamás será acompañado de hostilidad ni de petulancia para quienes no han tenido la fortuna de la formación escolar, sino que, por el contrario, con sencillez pero con eficacia, tratarán de ser un vehículo de divulgación científica sin reservas.

Que los servicios públicos sean atendidos con fondos del Estado y dirigidos por los gobernantes, no ha querido decir jamás que de ellos deba estar ausente la técnica que las empresas privadas saben aplicar con rigor para garantizar el éxito de su negocio. El servicio público es también un negocio mucho más importante que el de los particulares, porque las utilidades que debe aspirar a recibir, no son el dinero que muestran los balances de las sociedades comerciales, sino un dividendo que está representado en la mayor felicidad del pueblo. En el caso de la Policía, el negocio consiste en asegurar la tranquilidad, la seguridad y la salubridad públicas solamente podrá ser alta la tasa de ese rendimiento, si quienes se proponen alcanzarlo, conocen exactamente su valor y han aprendido de antemano a emplear los medios legítimos y técnicos apropiados para conseguirlo.

Este pensamiento explica por qué la Escuela aparece a veces a los ojos desprevenidos del público como una Institución implacable que aspira a hacer de la Policía una Academia de especulación científica, más que una empresa para el servicio diario del pueblo. Ello no es así, sin embargo. Debemos reconocer que solamente la instrucción técnica y la educación de las mejores virtudes morales, pueden hacer útiles a los hombres para el desempeño de toda profesión. Hemos comprendido exactamente el alcance de nuestra responsabilidad y, consecuentes, hemos decidido no atender en la ejecución de nuestra tarea sino a los factores de eficiencia y pulcritud que deben presidir una buena educación.

No queremos cerrar el paso a los expertos; tampoco a los que tienen aptitud para aprender. Esta Escuela, por el contrario, tiene abiertas con toda amplitud sus puertas y desea y reclama que se le permita extender hasta el máximo de su capacidad la preparación que puede dar a todos porque todos, lo sabemos con seguridad, están en capacidad de recibirla. No somos pues, un obstáculo sino un estímulo para los más aptos.

La complejidad de los fenómenos sociales de la vida moderna, exige con urgencia que pongamos al día, sin más aplazamientos, muchas de nuestras empresas de servicio público que han ido quedándose a la zaga del progreso. Es probable que no hubiéramos descubierto a tiempo que debíamos mejorar nuestros sistemas de trabajo y eso haya motivado el que las modificaciones puramente técnicas, en algunos de sus aspectos, hayan adoptado la forma de revolución. Quizás si la tecnificación de los nuevos servicios la hubiera iniciado el país hace treinta años, las alteraciones se hubieran operado insensiblemente, sin tener que vencer arduas resistencias, ni vernos precisados a luchar inopinadamente contra viejas rutinas. Pero que no haya ocurrido así, no es razón para que un trabajo que podemos desempeñar en cinco años, lo organicemos para veinte, porque con semejante política, no podríamos entonces nunca en los años por venir, alcanzar el mismo ritmo de los progresos sociales. Por otra parte, es fenómeno notorio que la guerra, más que acelerar, precipita muchas transformaciones

que venían preparándose con alguna lentitud. No nos queda entonces más remedio que adaptarnos sin plazo a esta nueva situación, aunque, al hacerlo, parezca a veces que somos injustos.

El Gobierno quiere y pide el mejoramiento rápido de toda la organización de sus servicios públicos, y quienes estamos en algún puesto directivo tenemos la obligación de responder sin descanso a este requerimiento del Estado. La nueva orientación de la Escuela, no es otra cosa que la adecuación de un servicio subalterno para corresponder, en la marcha del Estado, a esa política de eficaces mutaciones que el Excelentísimo señor Presidente de la República ha preconizado.

El Gobierno hace ahora un intenso esfuerzo por reorganizar su administración en el sentido de ir sustituyendo la influencia originada en la amistad, en la piedad por necesidades de urgente satisfacción o en pasados servicios electorales, por mejores y más perdurables títulos para desempeñar cargos directivos o subalternos en los servicios públicos.

A esta inteligente política cuya ejecución no podía aplazarse por más tiempo, responde la intensificación y la extensión, cada día crecientes de los estudios técnicos de policía, encaminados, dentro de incorruptible severidad, a ofrecer al pueblo sin distinciones de clases ni de credos o filiaciones políticas, una policía servida por funcionarios sabios, imparciales y exactos que se sientan respaldados en el ejercicio de esta forma primaria pero trascendental de la justicia, no en la transitoria y corruptora merced de sus válidos, sino en la poderosa fuerza moral que da a todo hombre que ejerce autoridad, la convicción de que su conducta es buena porque responde lealmente a la voluntad y al mandato del pueblo.

Por este camino vamos sustituyendo en empresa tan delicada como es la Policía, el servilismo por la dignidad, la intrigante ambición por el noble deseo de aprender para servir mejor y, en fin, la peligrosa mediocridad de los protegidos por la erguida eficiencia de quienes solamente se deben a sí mismos. En una palabra, al responder así a los requerimientos del Gobierno, nos acompaña la convicción de que estamos fabricando verdadera democracia.

Esta orientación, este sistema, esta sabia política ostenta además, la virtud de no ser obra de un solo hombre, de una sola inteligencia, de un único impulso; es el fruto de la cooperación solidaria y cordial de muchas personas desinteresadas, patriotas, animadas solamente por el deseo de acertar y de servir, sin importarles a quién corresponda capitalizar en el futuro los buenos éxitos que se alcancen como consecuencia de la abnegación, consagración y talento de muchos.

Señores Tenientes Segundos que habéis jurado lealtad a la Constitución y a las Leyes de la República para la mayor felicidad del pueblo que pertenecéis:— La Escuela "General Santander" se siente orgullosa de poder garantizar a vuestros superiores que jamás faltaréis a ese juramento que acabáis de prestar ante la bandera nacional, ante la bandera de vuestro Instituto y en presencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, quien simboliza la autoridad legítima, la cultura política y el civismo colombianos, virtudes éstas, que son a la vez tradición, presente y devenir de nuestra democracia.

MIGUEL LLERAS PIZARRA

## *La Ciencia Penitenciaria.*

Por FRANCISCO BRUNO, Presidente de la Sala de Cesación Penal de la Corte Suprema de Justicia y Profesor de Ciencias Penales de la Escuela de Policía.

---

Las inducciones del estudio antropológico y sociológico de los delincuentes se han erigido, coordinadas en una lógica y amplia sistematización de principios, en una nueva ciencia, de reciente formación, ya universalmente denominada "Ciencia Penitenciaria", y de origen esencialmente experimental y pragmático.

La "Ciencia Penitenciaria", en su denominación, ha sustituido y generalizado sucesivamente disciplinas afines y convergentes: "Penología" (Estados Unidos), "Ciencia de las Prisiones" (Alemania), "Disciplinas Carcelarias" (Italia), "Sistemas Penitenciarios", "Estudios o cuestiones Penitenciarias", "Política Criminal" (E. U.). En su formación, se ha desarrollado paralelamente a las diversas escuelas penales, tomando de éstas sus principios fundamentales, e incorporado a sí misma, en su proceso evolutivo, tesis de otras ciencias: Antropología, Biología, Psicología, Fisiología, Psiquiatría, Sociología, Endocrinología, etc., que investigan el hombre, en su naturaleza, sus tendencias, sus funciones psíquicas y físicas, su carácter, su temperamento, sus actividades y su medio físico y social. Se deduce que la "Ciencia Penitenciaria" no podría adquirir categoría de ciencia en la etapa llamada "clásica", de las ciencias penales, en la que el factor

"hombre" era sustituido por el factor "delito" y la investigación se subordinaba al fenómeno jurídico —violación de la norma— independientemente de la personalidad antropológica y social del autor de la violación.

"La Ciencia Penitenciaria —conceptúa Cuche— estudia las funciones de la pena y organiza la adaptación de la pena a tales funciones". Es su finalidad y objeto. El mismo expositor amplía así su concepto: "conjunto y sistematización de las conclusiones prácticas inspiradas por los diferentes ensayos de utilización del sufrimiento penal realizados".

Para Cuello Calón es "el estudio de los diversos medios directos de lucha contra el delito, tanto el de las penas propiamente dichas como el de las medidas de seguridad" e incorpora en ella los factores de la delincuencia, la protección de encarcelados y libertados y las instituciones preventivas y post-carcelarias.

Los expositores belgas no le conceden aún independencia: "La Ciencia Penitenciaria —escribe Bertrand— forma una rama de la Criminología, y busca las

leyes que deben regir la ejecución de las sentencias penales y el tratamiento del delincuente; no constituye precisamente una ciencia separada; como otras síntesis de investigación introducidas por el avance moderno de las ideas —especialmente la Antropología Criminal, que es su auxiliar— es más bien un conjunto de nociones tomadas de ciencias más antiguas que han de aplicarse al castigo y reeducación de los delincuentes; jurídica en su base, pedagógica en sus medios y social en sus fines, tiene un puesto prominente entre las ciencias morales propiamente dichas, por su objeto, que busca —primero que todo— el mejoramiento de la conducta de los hombres desviados y la restauración, en su conciencia, de la noción de los deberes”.

Considerada desde un punto de vista meramente penitenciario —concluye Bertrand— la “Ciencia Penitenciaria” es el conjunto de conocimientos que es necesario poseer para enseñar a los otros a hacer penitencia, es decir a expiar sus faltas y a corregirse, con la restricción de que se trata de faltas legales y de expiación útil”.

Muchas otras definiciones se han insinuado, aunque con cierta discreción, pero las ya transcritas pueden orientar un más perfecto análisis del origen, fundamento y objeto de esta nueva ciencia, especialmente para excluir el riesgo que atemorizaba al Director del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires: “Mucho se escribe —afirmaba a principios del siglo— sobre la lucha contra la criminalidad y el régimen carcelario; pocos temas son más tentadores para los incompetentes y es difícil encontrar personas de alguna cultura que reconoz-

can su incompetencia en materia de organización carcelaria”. Los horizontes que ha ensanchado la nueva ciencia, con sus experimentos y deducciones, ha alejado evidentemente el riesgo, y ello ha contribuido poderosamente a que los problemas que el delito ha planteado en el mundo moderno constituyan la finalidad de una disciplina, de carácter y desarrollo rigurosamente científicos, que requiere, como ciencia social y humana que es, la especialización de hombres a ella formal y espiritualmente consagrados.

La afirmación de Bertrand —según la cual la Ciencia Penitenciaria es una rama de la Criminología— no es rigurosamente exacta, y es lo primero que quiero analizar. La Criminología —según Ingenieros— comprendería la Etiología Criminal o estudio de las causas determinantes del delito, la Clínica Criminológica o estudio de las formas en que se manifiestan los actos delictuosos y los caracteres fisiológicos de los delincuentes, y la Terapéutica Criminal o estudio de las medidas sociales o individualizadas, de profilaxia o de represión del delito.

No hay zona apreciable en que mentalmente pueda apreciarse diferenciación conceptual entre la Criminología y la Ciencia Penitenciaria, no obstante que la primera, aparentemente, pudiera presentar una mayor extensión, y la segunda, una limitación de aplicación de principios al experimento penitenciario, una y otra se dirigen a buscar una fórmula definitiva, un sistema de realizaciones eficaces, no efímeras ni transitorias, en la prevención y en la lucha científica contra el delito que, para algunos expositores, constituyen el objeto de la Política Criminal y, para

otros, la Penología o Ciencia Penitenciaria. Y hay un punto en que todos los conceptos coinciden: llámese la nueva Ciencia Penología, Política Criminal, Criminología, ella es una Ciencia substancialmente experimental, cuyos principios se obtienen y comprueban en la Cárcel, en el Reformatorio o en la Penitenciaria, verdaderos laboratorios de experimentación humana, donde se ha descubierto la fórmula de la individualización y de la clasificación.

La Ciencia Penitenciaria no constituye una rama de la Criminología, porque si ésta es el estudio de etiología del delito, de la personalidad fisiopsíquica del delincuente y de su tratamiento terapéutico (Ingenieros), y si aquélla se limita al estudio de las funciones de la pena y a la adaptación de la pena a sus funciones (Cuche), o al de los diversos medios indirectos de lucha contra el delito (Cuello Calón), o al de las leyes que han de regir la ejecución de las sentencias penales y el tratamiento de los delincuentes (Bertrand), hay un extenso sector de coincidencia entre la Criminología y la Ciencia Penitenciaria: el estudio de las causas del delito en el delincuente mismo con la suprema e inmediata finalidad de prevenirlo, aspiración constante de la humanidad desde sus más remotos orígenes.

La Escuela Penitenciaria francesa clasifica las ciencias relativas a la criminalidad, en ciencias puras, que persiguen la investigación de la etiología del delito, y ciencias aplicadas, que tienden a realizar una organización racional y eficaz de la lucha contra el delito; al primer grupo serían incorporadas la Sociología Criminal (Causas sociales) y la Antropología Criminal (causas individuales), ciencias com-

prendidas bajo la denominación genérica de Criminología, y al segundo grupo, la ciencia de las instituciones puramente preventivas y la ciencia represiva, bajo la denominación también genérica de Política Criminal o Penología; hay, pues, en el fondo, unidad de conceptos con la escuela belga, para la cual —se ha dicho— la Ciencia Penitenciaria se desarrolla en una zona anexa a la de la Criminología, de la cual es una disciplina subordinada. Y es un concepto que parece oportuno y lógico revisar, a fin de dar a la Ciencia Penitenciaria la jerarquía que le corresponde, porque si la Antropología y la Sociología forman la Criminología, de acuerdo con la tesis de la Escuela Francesa, y la Ciencia de las instituciones preventivas y represivas forman la Política Criminal o la Penología (que para Cuello Calón es la misma Ciencia Penitenciaria), podría concluirse que la Ciencia Penitenciaria, ciencia experimental, se elabora con el concurso de los principios de la Antropología y de la Sociología Criminal, como que es en las instituciones de prevención y de pena donde se estudia, individualiza, clasifica y trata el delincuente, y donde se estudian las causas personales y sociales del delincuente, y donde, en suma, se crea la estadística, sin la cual no es posible fundar un sistema científico de lucha contra el delito y de razonada defensa social.

La Criminología, en el concepto de la Escuela Penitenciaria francesa, esto es como denominación genérica y conjunta de la Antropología y la Sociología, es un poderoso auxiliar en la adaptación de la pena a sus funciones, esto es al nuevo régimen carcelario y penitenciario adoptado que se aprovecha de

la pena aplicada a un delincuente para estudiarlo en su personalidad biológica y social, para individualizarlo, clasificarlo y someterlo al tratamiento pedagógico y científico que aquél estudio sugiera como más adecuado a su readaptación. La Antropología y la Sociología, cuya denominación genérica es indiferente, son recursos científicos indispensables de investigación, pero no constituyen la Ciencia Penitenciaria.

Contra la tendencia a reducir los postulados de la Ciencia Penitenciaria a un sistema meramente administrativo o a normas de carácter formal, de aplicación obligada en los establecimientos de detención y pena, puede aducirse la lógica definición de Cuello Calón: "estudio —dice— de los diversos medios directos de lucha contra el delito, tanto de las penas propiamente dichas como de las medidas de seguridad, de los factores de la delincuencia, de la protección de encarcelados y libertados y de las instituciones preventivas y post-carcelarias". Más general que la de Cuche, que limita el objeto de aquella Ciencia al estudio de las funciones de la pena y a la adaptación de la pena a tales funciones.

Nuestro Código de Régimen Carcelario y Penitenciario (Decreto 140 de 1934) contiene normas que aclaran aún más el concepto de la nueva disciplina científica; en efecto, al Director General de Prisiones corresponde "laborar constantemente por que, mediante el empleo de los métodos indicados por la ciencia moderna, en las Cárceles y Penitenciarías sean estudiados los delincuentes desde el punto de vista antropológico y psíquico, con el objeto de allegar materiales para el análisis de los factores específicos de la delincuen-

cia colombiana y de sus características y tendencias peculiares", y a los Directores de Cárceles y Penitenciarías obliga a "velar continuamente, por todos los medios que estén a su alcance a fin de que la detención y las penas privativas de la libertad sean siempre para los sindicados y condenados una oportunidad de regeneración moral y readaptación a la disciplina social, subordinando a este objetivo toda la organización del establecimiento a su cargo".

La misma Comisión explicó así su criterio: "Tan importante es esta materia que el movimiento científico actual tiende a conceder el carácter de ciencia autónoma a las disciplinas carcelarias y penitenciarias, con el fin de buscar soluciones adecuadas a los problemas que surgen en la ejecución de las penas, problemas cuya solución técnica exige, además del Derecho Penal, el estudio de otras ciencias auxiliares cuya cooperación es indispensable para que la pena pueda cumplir satisfactoriamente su función social".

La Ciencia Penitenciaria, según el criterio de la Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios que elaboró el Código Colombiano de Régimen Carcelario y Penitenciario, es disciplina cuyos principios deben aplicarse dentro de las instituciones de prevención y pena, no sólo para el cumplimiento de las sanciones y ejecución de sentencias penales, sino también para la readaptación y reeducación del delincuente y, como finalidad suprema, para la investigación de las causas del delito y de sus tendencias y caracteres. Utiliza, pues, la infracción penal —fenómeno biológico y social— como medio de estudio del delito y de sus causas para agrupar y or-

enar conclusiones que orienten la lucha científica y la defensa social contra el delito.

Significa —y es verdad irrefutable— que se lucha contra el delito mediante el concurso de disciplinas científicas que, con aplicación de un método científico adecuado, convergen a aquella finalidad, y el método o sistema, es lo que —precisamente— funda el carácter, o mejor el contenido de la nueva ciencia. Ese sistema, conforme a principios ya aceptados y experimentos realizados, es el sistema médico-pedagógico-correccional, inspirado en las funciones mismas de la pena, ya se trate de las funciones morales, ya se trate de las funciones utilitarias, clasificación deducida de las reacciones morales o utilitarias que el delito crea y provoca y de las cuales la pena es una expresión.

La Ciencia Penitenciaria no depende de la Criminología ni de ciencia alguna; se elabora con el auxilio de muchas ciencias: Psicología, Antropología Sociología, Psiquiatría, Patología, Endocrinología, Odontología, Estadística, Dactiloscopia, Pedagogía, etc., todas las cuales aportan invaluable concurso en el estudio, clasificación y tratamiento del delincuente, y los datos para la organización de la lucha científica contra el delito, de la misma manera que al diagnóstico y tratamiento terapéutico de un enfermo concurren la Anatomía, la Fisiología, la Patología, la Higiene, la Cirugía, la Parasitología, y muchas otras ciencias que, si autónomas, concurren a la eficacia de la Medicina General.

En el sector especial del régimen de la sanción o de la pena, la Ciencia Penitenciaria estudia la organización de las sanciones educativas y medidas de se-

guridad para menores delincuentes, de las sanciones de intimidación pura, de las sanciones reformadoras para delincuentes pervertidos pero corregibles, y las sanciones eliminativas para delincuentes incorregibles.

La aplicación de los principios de la Ciencia Penitenciaria, es decir la orientación científica de la lucha contra el delito, ha creado la necesidad de determinadas escuelas de preparación del personal carcelario y penitenciario y la cooperación de determinadas instituciones integradas por especialistas: Institutos de Antropología y Pedagogía Penitenciaria, Institutos de Criminología, Institutos de Clasificación y de Antropología, dentro de las Penitenciarías, y los Consejos Nacionales Penitenciarios, las Comisiones Asesoras, y los Consejos de Patronatos, que asesoran a los Ministerios de Gobierno o de Justicia, en la solución de los problemas científicos o administrativos que requieren el concurso de la ciencia o de la técnica.

La Ciencia Penitenciaria, genéricamente, es una ciencia experimental, que estudia el delincuente en su personalidad biológica-social, con la finalidad de reincorporarlo a la vida social y que deduce, de ese estudio, las normas de la lucha científica contra el delito; específicamente, estudia el régimen de las sanciones (educadoras, reformadoras, intimidativas puras y eliminadoras). No se trata de precisar un concepto por medio de una definición sino de marcar las zonas dentro de las cuales se desarrolla y trabaja aquella ciencia, y de fijar las fronteras que la separan de otras disciplinas cuyos principios utiliza sin subordinar a ellas su finalidad o

su contenido. De todos modos, es una Ciencia que, a medida que el delito vaya tomando nuevas formas de intensidad o de elaboración, irá extendiendo sus dominios, para organizar eficazmente la defensa social, y reafirmar su jerarquía entre las disciplinas con cuyos principios trabaja, y, como ciencia experimental que estudia al hombre, en sus reacciones y tendencias, está, como otra expuesta a una constante reevalua-

ción progresiva a medida que ese hombre vaya modificando sus sentimientos, pensamientos y acciones, bajo el control de las nuevas normas de la vida social, agitadas por la economía imperante o por las angustias de la lucha por la vida cada día más agitada y convulsa y siempre por el perpetuo anhelo de la humanidad de hallar la fórmula definitiva de una cristinana convivencia entre los hombres.

La -REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL- está preocupada por mejorar su distribución. Cualquier aviso o reclamo será atendido inmediatamente.

## *Un posible sistema de vigilancia.*

Por LUIS H. MAHECHA  
Placa No. 1775.

---

Atentamente me permito emitir el concepto a esa superioridad sobre el sistema de vigilancia más adecuado para el personal:

Punto a). — De los sistemas de vigilancia practicados el que ofrece un trabajo más descansado es el de seis horas porque en éste existe cambio de servicios y unas veces hace turnos diurnos y otras veces nocturnos y así puede dormir algunas noches y todo el personal trabaja igual.

Punto b). — El sistema de vigilancia que a mí modo de ver es el más aconsejable es el de los cuatro turnos, éstos de seis horas cada uno, por ofrecer más ventajas que el de ocho horas.

Punto c). — La única ventaja de que goza el servicio de ocho horas es la de que salga un mayor número de agentes a vigilancia, con tan mala suerte que un agente que ha prestado seis o siete horas continuas de servicio no se le podría exigir una mayor actividad y en cambio tiene muchos inconvenientes, como quiera que el personal no tiene cambio de servicio y es natural que sería difícil acostumbrar el organismo a trabajar todas las noches, sin tener derecho a dormir una sola y las pocas horas que se destinan para tal

fin, son constantemente interrumpidas por los ruidos que de la calle se captan, o por el de los compañeros de otro servicio que, sin tener en cuenta que existe personal durmiendo, se pasea por los pasillos haciendo ruidos que resultan muy molestos, perdiendo con esto la mitad de la vida como es el sueño. También en relación con las comidas, quedan mal distribuídas pues el personal que sale a primer turno toma el poco suculento desayuno a las cinco de la mañana y regresa al almuerzo a las tres de la tarde y lo mismo sucede con el segundo turno.

Punto d). — En relación con la modificación del servicio de ocho horas no sugiero reforma alguna como quiera que ésta sería dando un ligero descanso a mediados del turno.

Punto e). — Respecto al concepto sobre un nuevo sistema de vigilancia, he creído que se podría regularizar el problema de la alimentación, franquicias, evitar la sección plantona y el refuerzo en la siguiente forma: Formando cuatro secciones las dos primeras con un total de cuarenta agentes cada una y las segundas de sesenta cada una; las primeras que prestan servicio en el día hacen un turno de siete horas y las se-

gundas que trabajan en la noche, un turno de cinco horas así:

1º turno de 6 a. m. a 1 p. m. por 1ª Sección.

2º turno de 1 p. m. a 8 p. m. por 2ª Sección.

3º turno de 8 p. m. a 1 a. m. por 3ª Sección.

4º turno de 1 a. m. a 6 a. m., por 4ª Sección.

Las franquicias como el Comandante crea conveniente.

La Dirección de esta Revista espera que los oficiales, sub-oficiales, agentes y empleados no uniformados de la Policía Nacional, envíen los escritos que juzguen oportunos a las secciones de "Colaboración", "Extensión Cultural" y "Polémica".

## Los informadores en las investigaciones policiales.

Por ALBERTO FERNANDEZ MENDEZ

Visitador del Gabinete Central de Identificación.

En la práctica, el agente secreto se encuentra con multitud de problemas para aclarar sus investigaciones, los cuales lo obligan a poner en juego su audacia y pericia, asociadas de la mayor precaución. En la mayoría de los casos el buen éxito obtenido por el agente secreto se debe a sus habilidosas estrategias, las cuales siempre requieren meditarlas inteligentemente, so pena de echar a perder la investigación.

Uno de los recursos a que la práctica lleva al detective, es el de hacer uso de los informadores o confidentes, que no una célula oculta han de producir las reacciones favorables a su investigación. Esta cuestión ha sido muy discutida y sometida a diversidad de criterios. En realidad, representa un caso de análisis, en el que el pro y el contra tienen difícil duelo. Lo cierto es que la práctica en las investigaciones policiales impone el servicio de informadores, quiéranlo o no los polemistas. Lo importante es determinar cuántas clases de informadores son posibles y cómo deben utilizarse sus servicios.

En tales circunstancias, conviene clasificarlos en dos ramas generales: *pasivos* y *activos*. Los primeros pueden incluirse entre las personas desconecta-

das totalmente del conocimiento policial; o sea, los ciudadanos que por la clase de actividades que desarrollan pueden ser propicios para obtener la información discretamente. Los segundos, o activos, pertenecen a la clase de personas que han militado en las filas del delito y que pretenden congraciarse con las autoridades argumentando su regeneramiento. En cuanto a los *pasivos*, muy pocas veces el agente obtiene colaboración, porque el temor de una delación, de una venganza o de una simple citación embarga al ciudadano en tal forma que lo incapacita para convertirse en auxiliar efectivo. En ocasiones, cuando se obtiene este recurso, el informador comete indiscreciones que ponen en peligro la investigación, porque el agente no tuvo la precaución de medir y analizar el terreno de acción y aleccionar a su colaborador.

Los informadores *activos*, que se emplean con más frecuencia en la investigación de los delitos contra la propiedad, pueden llegar a ser útiles, pero no dejan de ser peligrosos. Es una arma de dos filos de difícil manejo. Como queda dicho, se presenta en la forma del delincuente con síntomas de regeneración, el cual ofrece su discreta colabo-

ración a cambio de que no se le trate como elemento peligroso y se le apoye en su intención de regenerarse. Naturalmente, su servicio no es completamente gratis; en la mayoría de las veces el agente se convierte en un girador de parte de sus emolumentos mientras tiene a su servicio el informador. Esta es la clase de elementos que requiere un estudio somero y delicado. El informador de esta especie también tiene su historia, la cual está ligada íntimamente a la del primer detective, ya que se trata de una misma persona.

Esta historia se remonta a los primeros días del siglo pasado. El célebre José Fouché, ministro de Napoleón, tenía a su cargo la vigilancia interna del imperio. Entre sus colaboradores de primera línea se hallaba un hombre vivo y de gran imaginación de nombre Henry, quien ocupaba el cargo de jefe de policía en París. Por el mismo tiempo, un delincuente de tipo especial y que era la pesadilla de los policiales franceses por su arrojo y habilidosa manera de escaparse, escribió a Henry ofreciéndole su colaboración; esto fue en el año de 1809. El célebre bandido, cuyo nombre Francois Eugene Vidocq, entró así en las páginas famosas de la historia policial, causó recelo al funcionario. Su propuesta no fue aceptada, pero Vidocq, fue detenido más tarde por falsificación de moneda, lo cual aprovechó para insistir ante el jefe de policía en su original petición. Henry aceptó en calidad de prueba y le fue impuesta una sentencia simulada de ocho años de cadena en la famosa prisión de La Force, en donde inició con éxito su ayuda a la policía. Los resultados hicieron que fuera trasladado a diferentes prisiones y se le mantuviera en cierta libertad para facili-

tarle su labor entre los reclusos. Un buen día, París recibió con sorpresa la "fuga" de Vidocq, la que le produjo la admiración del pueblo.

Hacia el año de 1817, reapareció organizando un departamento de agentes secretos, dependiente de la justicia del imperio. Seleccionó el personal del primer grupo de detectives con individuos del mundo criminal. En diez años de servicio este hombre que vivió en las entrañas del delito, luchó contra su propio mundo logrando conquistar más fama que cuando encabezaba las filas del hampa francesa.

Con el ánimo de prestar mayores servicios controlando la industria y los comerciantes que utilizaban el crédito fundó una sección privada de agentes secretos, denominándola "Asociación de Protección a la Sociedad". Sus archivos llegaron a registrar más de 8.000 casos, muchos de los cuales le fueron demasiado costosos, en tal forma que se arruinó. En 1857 Vidocq murió sin ningún haber, quedando su nombre ligado para siempre a una página de la historia policial.

A la renuncia de Vidocq fue reemplazado por otro sujeto que había militado en las brigadas del delito. El caso del célebre bandido no se repitió causando funestas consecuencias, lo cual obligó a que en 1832 se reorganizara totalmente el servicio de agentes secretos. Jamás se volvió a intentar utilizar oficialmente los servicios de un delincuente.

Desde esta época de la historia del primer detective los cuerpos de investigaciones policiales utilizan delincuentes como informadores, llegando muchas veces a remunerarlos oficialmente en calidad de miembros activos. Es de considerar que este sistema es un erro-

procedimental en el que no debe incurirse. La moralidad de una institución moderna no permite ser integrada por miembros de pasado oscuro.

Entonces, cómo utilizar los informadores? En primer lugar, conviene estudiar el terreno de acción para determinar si es imprescindible su concurso; deben ser personas a quienes se debe comunicar lo necesario para que obtengan la información deseada. En todo caso, es conveniente emplear el método de la vigilancia refleja, o sea, vigilar a quien vigila, con el objeto de comprobar sus movimientos.

La peligrosidad representada por los informadores, consiste en que aquellos, del tipo *activo*, suelen efectuar un doble juego sirviendo a unos y a otros. Por tanto, hay que evitar que el informador o confidente "tenga la mano en los bolsos, como el ermitaño de Lamedusa".

El recurso de los informadores delincuentes representa suma peligrosidad, ya que no es posible aceptar que quien pretenda regenerarse socialmente siga viviendo en el ambiente vicioso de que formó parte. Este es uno de los casos que no admite término medio: o reincide en el delito o se aparta de él definitivamente. Pero mientras haya contacto, existe la acción.

Para ejemplo, este caso: Hace unos años llegó a Ibagué un individuo que fue detenido por el detectivismo; averiguando su pasado judicial registraba varias entradas y condenas por delitos contra la propiedad, aunque la última de ellas había sido cumplido a-

ño y medio antes. En tales circunstancias se presentaba difícil la aplicación de la Ley 48 de 1936. Sus manifestaciones un tanto sinceras demostraban que deseaba trabajar, para lo cual pedía apoyo. Previas presentaciones cada tercer día ante la jefatura del detectivismo se le permitió residir en Ibagué, en donde se empleó en una lavandería. Aunque sin exigírsele, de tiempo en tiempo avisaba a los detectives la presencia de delincuentes por él conocidos. No obstante, se le vigilaba. Una tarde el teléfono del jefe de detectives timbró; el receptor dejó oír la voz de uno de los agentes de seguridad, quien informaba que el presunto regenerado había sido sorprendido con otro sujeto intentando estafar un labriego. Momentos después de que el detective produjera su información, el timbre del teléfono sonó de nuevo; esta vez el hombre en cuestión comunicaba al jefe del detectivismo que en la ciudad había dos estafadores peligrosos, con los cuales conversaba cuando había sido visto por los detectives; que comunicaba tal cosa para que no se creyera que estaba cometiendo una falta. Sin embargo, se comprobó que en asocio de los otros dos individuos, peligrosos maleantes, había intentado cometer la estafa que oportunamente desbarataron los agentes de seguridad. Este informador fue condenado a colonias junto con sus compañeros de oficio.

Así, pues, para quienes trabajan en la dura y delicada tarea de la investigación criminal, ojalá que este comentario, fruto de analizada experiencia, les sea de valor.

## Calidad y número.

Por SIGIFREDO RODRIGUEZ FORERO  
Cadele de la Escuela de Policía.

El artículo escrito por el señor teniente Cuervo, en el número antepasado de esta revista, cumplió a cabalidad su objeto al despertar afán y preocupación por las cosas del servicio de Policía, a la vez que suscitar la participación —honesta de nuestra parte— “en la búsqueda de un sistema que armonice con las actuales necesidades, etc.”.

Aunque no pretendemos pasar por peritos en la organización y sistemas de trabajo de la Policía, si se nos alcanzan algunas objeciones, muy respetuosas, a ciertos conceptos.

Después de un balance del personal de vigilancia disponible en Bogotá, saca en conclusión el autor del artículo mencionado, que a cada turno salen 656 agentes que constituyen el servicio permanente. Tal cifra, en las presentes circunstancias da un rendimiento exiguo a pesar de su alta proporción, tenido en cuenta el número de habitantes de Bogotá, (400.000 habitantes) y relacionándola con las ciudades de otros países, v. gr.: Nueva York (8.000.000 de habitantes y 15.000 agentes) en donde, aproximadamente, para 400.000 habitantes sólo contaría con 187 agentes en servicio continuo si se adoptara el incómodo sistema de cuatro tur-

nos vigente entre nosotros; sin restar en este caso como en el que atañe a Bogotá, el personal excusado de servicio por cualquier causa. Analizando más fondo, corresponde a cada 537 habitantes en Nueva York, y a cada 133 habitantes de Bogotá un policial respectivamente. Estén o no de turno, porque sus funciones no cesan con el fenecimiento del tiempo asignado a cada uno de ellos.

Se hace palapable, pues, la diferencia de número con los datos anteriores. Y no es por ningún aspecto comparable con la de Bogotá la complejidad social y por consiguiente las múltiples facetas de servicios que demanda la profusión de actividades de una gran metrópoli.

Por otra parte, nos incita el señor teniente Cuervo a pensar, “cómo actúan los G-Men de Estados Unidos, los policiales de París y Londres para deducir hasta dónde nuestra policía carece de suficiente autoridad” y, agrega: “En Nueva York una respuesta un poco precipitada es sancionada con un bastonazo; una mano inquieta puede provocar de improviso un disparo del agente”. Y pregunta: “Aquí, entre nosotros, cómo obra el agente y cómo se le obedece...?”

Entre nosotros el agente obra en otra forma. Si no lo hace, es porque no está cumpliendo fielmente su misión. A esa típica manera de obrar el funcionario nuestro, —aquí sí vale decir como dijo el señor teniente Cuervo, “que enaja dentro de nuestro sistema de vida, manera de ser, idiosincracia etc.”— lógicamente corresponderá una peculiar manera de obediencia. Porque así como se legisla de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo, y dado que esas necesidades no son iguales en todos los países, porque entonces se podrían establecer normas particulares de carácter unicursal, así también de acuerdo con esa legislación se obra en los diferentes medios. Como las normas que regulan la marcha de la institución policiva son colombianas, debe obrarse de un todo en consonancia con ellas y no con otras; porque debemos fomentar y hacer policía colombiana con sistemas propios en lo posible.

Desde nuestro punto de vista, la autoridad policiva no es concebible únicamente en función de su fuerza bruta, no más bien como una forma racional de coerción —no represión— en relación directa con un cúmulo de virtudes y conocimientos que se presuponen en todo funcionario de policía y que de por sí tendrán manifestaciones inconfundibles, por cuanto están de acuerdo con la función preventiva correspondiente a la policía, —“puesto que la naturaleza de esa función debe determinarse no por la consideración de su objeto sino por la de su fin”— y que como preventiva, excluye la sustitución de una autoridad de fondo, por otra cimentada en un principio poco armónico con ella, como es aquel, de que “la autoridad que no sea suscepti-

ble de imponerse de buen grado debido a la incultura del pueblo, se supla por el aumento de personal”. Se colige de esta afirmación que para ejercer determinada “cantidad” de autoridad —como se diría en este caso— tendría forzosamente que apelarse a la contabilización de la menguada dosis que de ella se calcule en cada uno de los agentes que se aumenten, para conseguir un saldo total posible de emplear. En tales condiciones es fácilmente explicable la paupérrima actuación de desproporcionado número de agentes para dominar a un exaltado.

Aquí está la tónica del asunto: ese concepto se el que pretende modificarse, para *hacer de la acción deficiente y conjunta de muchos, una, ecuaníme, inteligente, técnica y eficaz, con pocos, dotados excelentemente en todo sentido.*

Se hace hincapié en las diferencias culturales, raciales, psicológicas, etc., del latinoamericano en relación con el inglés, tratando de justificar por este aspecto el aumento de personal, pero sin considerarse, que precisamente el número no subsanará ni la tendencia innata al desorden ni las deficiencias raciales o culturales, sino que por el contrario acentúa todas las inclinaciones maléficas que puedan existir, ante la presencia de agentes desprovistos de medios adecuados a más de ser pusilánimes, puesto que se calcula la intervención de cuatro de ellos “para someter a un enemigo del orden”.

Funcionarios de tales condiciones es lógico que no podrán irradiar por decirlo así, la autoridad requerida, ni mucho menos contribuir a la creación de ese ambiente de acatamiento del públi-

co; que por otra parte exige de la policía para merecerlo, propugne por la elevación de su nivel en todos los órdenes y por la implantación de sistemas educativos: ya en las escuelas primarias, ya por medio de propaganda bien orientada que haga palpable a las gentes sus obligaciones respecto a ella, como también sus derechos.

No pretendemos desconocer la superioridad de la tradicional cultura inglesa sobre la nuestra, pero tampoco hay que ignorar que el éxito de la función policiva depende en gran parte del funcionario. En efecto, trasplantemos imaginariamente la prestancia de un policial inglés a la de un "criollo" situado en nuestro medio. Ese "rey de la calle" —como califica el doctor Restrepo Millán al agente inglés— aunque tenga

en el trópico otra envoltura física, emana prestigio de su noble personalidad, rodeando su apostura serena, bonachona y viril, de un dominio ejercido si se quiere hasta con cierta elegancia. Nuestro pueblo a pesar de sus múltiples fallas, es observador y comprensivo y no desearía arbitrariamente una autoridad llevada con caracteres relevantes, desprovista de la ampulosidad desahogada con cualquier aspecto de posición e índole del conjunto ciudadano, puesto que a nadie le agrada que se le traten siquiera de limitar sus libertades, y mucho menos con actitudes de fanfarrón o de maniquí.

Dejamos sentado, que a nuestro entender sigue prevaleciendo el postulado de la plus-valía de la calidad sobre el número.

La Dirección de esta Revista espera que los oficiales, sub-oficiales, agentes y empleados no uniformados de la Policía Nacional, envíen los escritos que juzguen oportunos a las secciones de "Colaboración", "Extensión Cultural" y "Polémica".

## Diversas clases de combate.

Por el Mayor

PABLO RODRIGUEZ ACHURY

Pretendemos, desde el próximo número de la Revista, iniciar una serie de tareas sencillas que puedan tener una aplicación en la práctica del servicio de policía.

No aspiramos a hacer un curso de táctica. Nuestro deseo es más modesto: aunque sea teóricamente, un entrenamiento a los oficiales, sub-oficiales y agentes de la Policía Nacional, referente a la solución de problemas de normal ocurrencia en las comisiones de orden público o de la Policía rural.

La Policía Nacional está dotada de armas. Sus funciones la llevan, en ocasiones, a hacer uso de ellas. Recibe instrucción sobre el empleo legal de las armas y se adiestra para su manejo individual. Pero existe una falta evidente: no se le instruye para el empleo en conjunto, para que pueda afrontar o decidir una situación de hecho con la mayor rapidez, eficacia y economía del personal.

Las cuadrillas de bandoleros o de combativistas oponen, en las más de las veces, resistencia armada a la autoridad. ¿No es pues, apenas lógico que la Policía que tiene que luchar contra ellos, conozca un poco de táctica? No se trata de que la Policía la aprenda y

practique en forma tan profunda y tan continua como en el Ejército. No. Se trata simplemente de darle los medios intelectuales para que pueda emplear con provecho y con responsabilidad los medios materiales que el Estado ha puesto en sus manos para el correcto ejercicio de su función.

Por ahora, aclararemos algunos términos:

*Combate*: Es la acción violenta que un adversario emprende contra otro, para imponerle su voluntad.

El combate puede ser *ofensivo* o *defensivo*.

*El ofensivo* se emprende cuando se tiene la superioridad de los medios.

No es necesario que esta superioridad sea absoluta sobre el adversario; basta con que se pueda resistir en una parte secundaria del frente y se pueda llevar una superioridad de medios a un punto vital del adversario donde se pueda obtener una decisión valiosa.

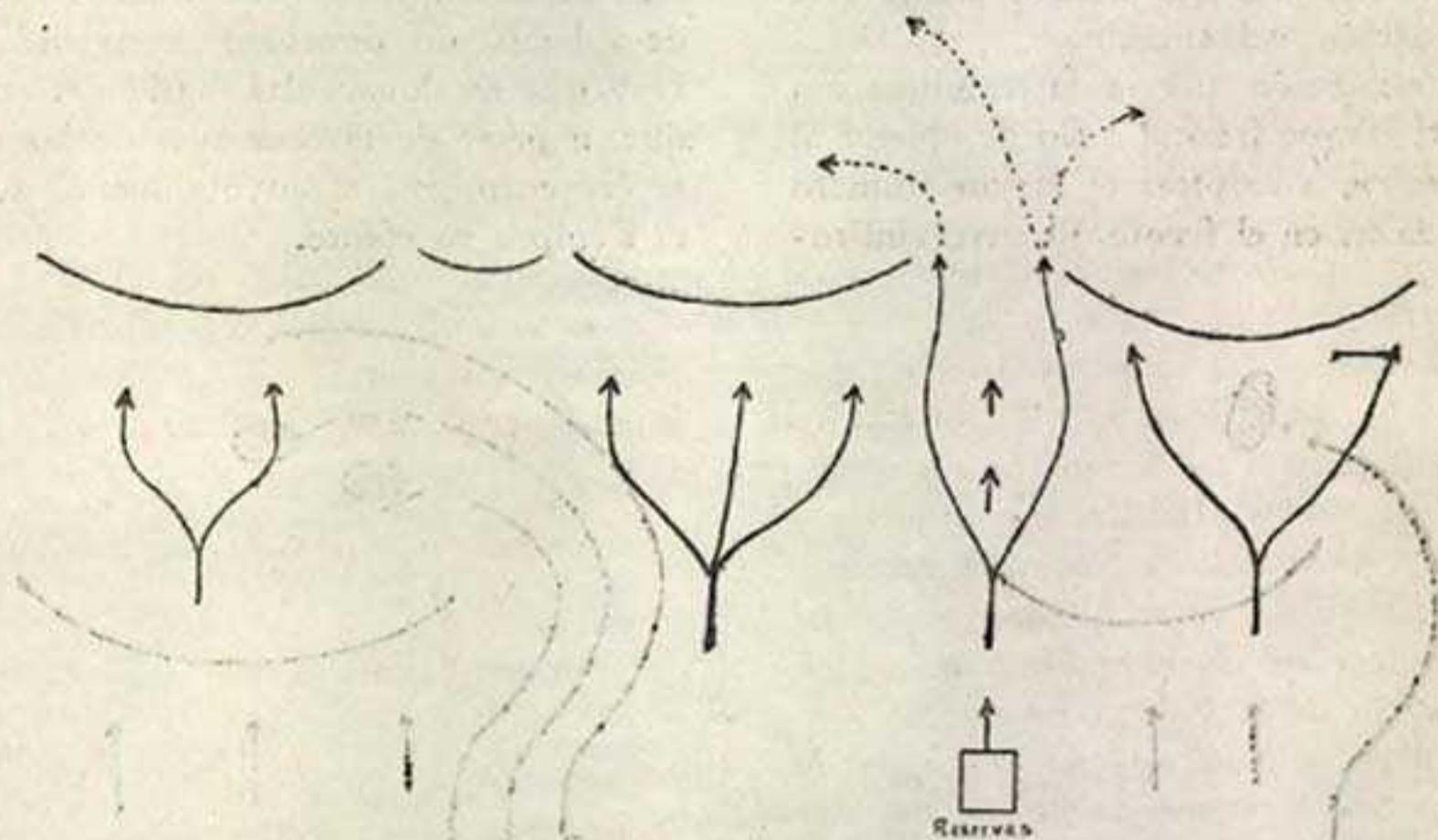
El combate ofensivo puede ser *frontal*, *de ruptura*, *de ala* y *envolvente*.

El *frontal* cubre el frente de la defensa enemiga y trata de producir brechas en el dispositivo adversario por donde penetren con suficiente profundidad las tropas que las abrieron y por donde se lanzan las reservas para la explotación del éxito.

Es condición indispensable para el éxito de esta clase de combate el hacer una penetración profunda que se am-

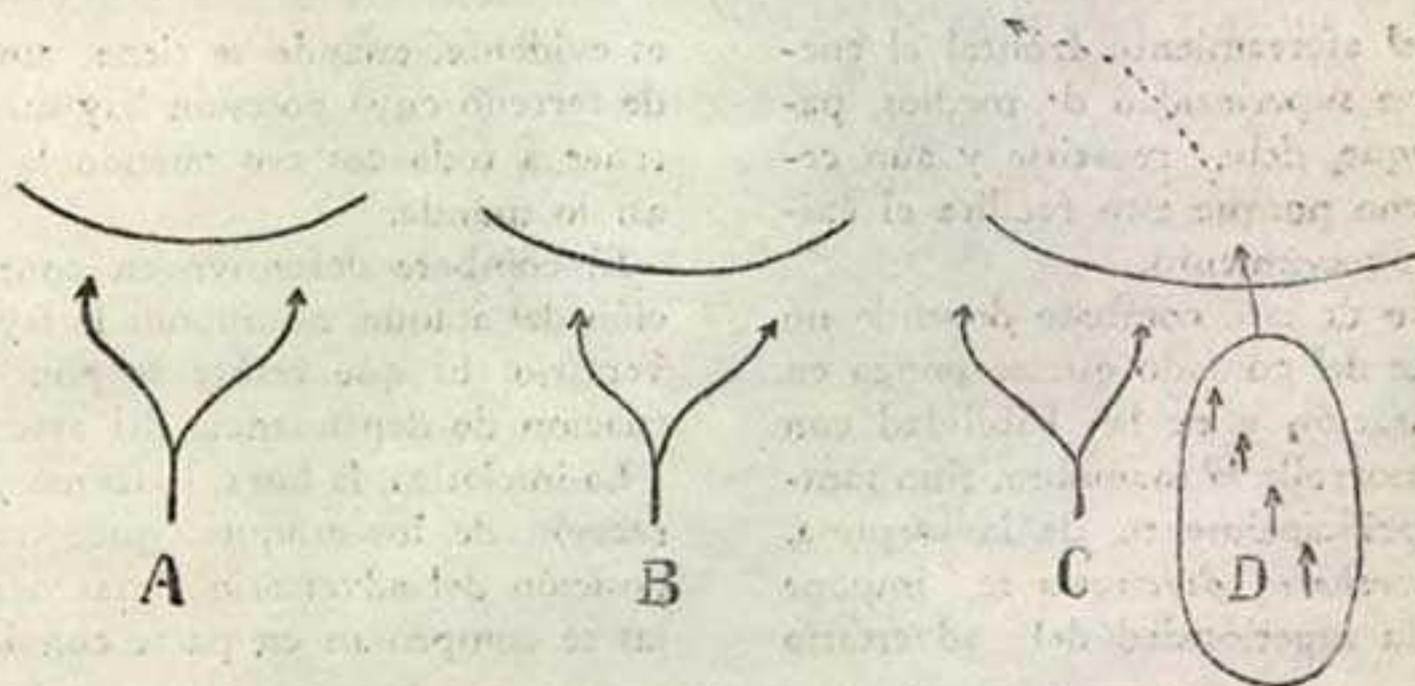
plíe luego hacia las alas, sin extremada dispersión de fuerzas, que evite la formación de un nuevo frente y esté en capacidad de vencer la acción de las reservas enemigas.

El ataque frontal es el más costoso y el de ejecución más difícil. Ante un enemigo de igual valor, significa un esfuerzo prolongado y tenaz por la adquisición de la superioridad.



El combate *de ala* es aquel en que cubriendo el frente de defensa enemigo, se llevan la mayoría de los medios con-

tra un ala localizada del enemigo para destruir y amenazar todo su dispositivo.



A, B. y C. atacan profundamente para amarrar el mayor número de enemigos. La agrupación D, fuertemente constituida, trata de romper el ala y colocarse a la espalda del dispositivo enemigo. La ruptura debe tener tanta fuerza que a pesar del juego de las reservas enemigas, pueda conseguir su objetivo.

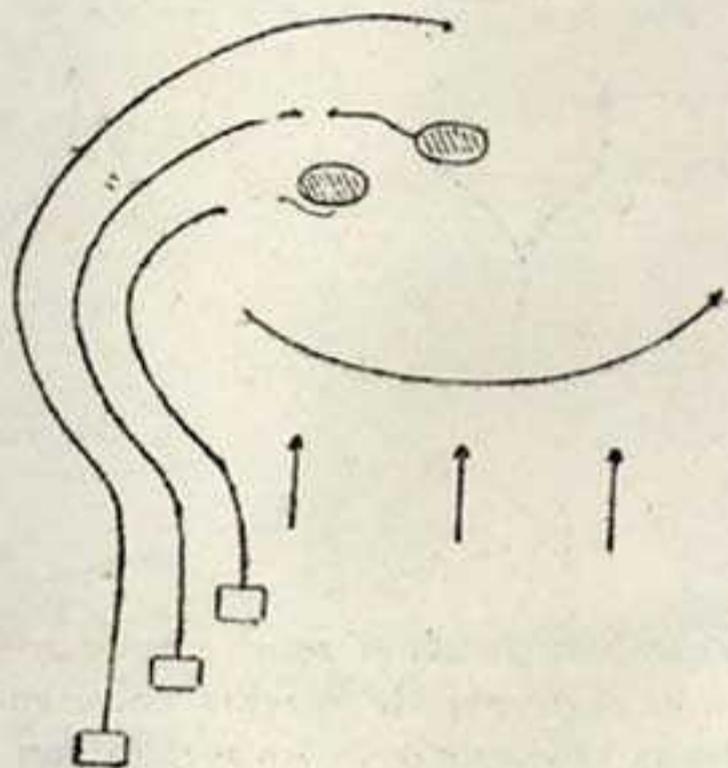
El combate con *envolvimiento* es el más eficaz y el que más se presta a la destrucción del enemigo.

Es condición previa la combinación con el ataque frontal a fin de obligar al adversario a emplear el mayor número de fuerzas en el frente. El envolvimien-

to puede ser simple o doble. Este exige una superioridad considerable sobre el enemigo porque debe formar tres masas: una encargada de aferrar al enemigo frontalmente y otras dos para el envolvimiento de las alas.

El envolvimiento simple necesita dos agrupaciones: una encargada del aferramiento frontal y otra del envolvimiento propiamente dicho.

El envolvimiento debe iniciarse desde y hacia una dirección conveniente. Hay que escalonar las unidades para que, a pesar de la oposición de las reservas enemigas, el envolvimiento surta siempre su efecto.



Si en el aferramiento frontal el enemigo, con superioridad de medios, para el ataque, debe resistirse y aún ceder terreno porque esto facilita el éxito del envolvimiento.

El éxito de este combate depende no solamente del cuidado que se ponga en la preparación y de la habilidad con que se desarrolle la maniobra, sino también y principalmente, de la sorpresa.

El combate defensivo se impone cuando la superioridad del adversario

es evidente, cuando se tiene una zona de terreno cuya posesión hay que mantener a toda costa o cuando la misión así lo manda.

El combate defensivo en contraposición del ataque, no impone la ley al adversario. El que resiste se pone en situación de dependencia del atacante.

La iniciática, la hora, la forma y la dirección de los ataques, quedan a disposición del adversario. Estas desventajas se compensan en parte con la posi-

bilidad de escoger el terreno, de organizarlo, y de establecer un plan de fuegos eficiente. La defensa actúa únicamente por el fuego. Una organización de nidos de resistencia colocados al tresbolillo, con apoyo de fuegos cruzados, según un juicioso aprovechamiento del terreno, dan a la defensa una solidez apreciable.

La defensa *tenaz* significa la resistencia a toda costa.

La *dilatoria* supone el abandono del terreno para hacer sucesivas resistencias de zona en zona o de posición en

posición. Busca ganar tiempo y debilitar, paulatina, pero continuamente al adversario.

En la resistencia dilatoria no hay que dejarse aferrar por el enemigo. A distancias convenientes, deben efectuarse los desprendimientos de las posiciones apoyados desde posiciones de recepción, para organizar otra resistencia más atrás.

La defensa no debe ser sino una situación temporal. No decide de por sí. Hay que buscar el ataque para llegar a la decisión.

La -REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL- está preocupada por mejorar su distribución. Cualquier aviso o reclamo será atendido inmediatamente.

## Los ejercicios de locomoción.

Por el Capitán

ENRIQUE PARIS DURAN

Para iniciar el estudio del grupo de ejercicios de locomoción, primero y el más importante de los ejercicios de asociación, me voy a permitir transcribir a continuación, la traducción del capítulo referente al mecanismo de la marcha de la obra "La Educación Física al servicio de la táctica", del Teniente Coronel G. Besnard, uno de los principales propagandistas del sistema francés de Educación Física:

"El Mecanismo de la Marcha".

La Locomoción Terrestre es aún imperfectamente conocida, escribía el célebre fisiologista Marey; si se supiese qué condiciones se obtienen el máximo de rapidez, de fuerza, de trabajo que puede desarrollar el ser viviente, esto pondría fin a gran número de discusiones y de penosos tanteos".

Marey y su discípulo Demeny, estimaban que un método riguroso es tan indispensable para perfeccionar el aire de marcha normal del hombre, como para dirigir los otros ejercicios físicos. Es un error creer, pensaban ellos, que el aire de marcha más natural a cada individuo, sea a la vez, el más económico. Únicamente algunos pocos individuos poseen un buen estilo de marcha y se aproximan a la perfección. Las prescripciones reglamentarias relativas a la marcha, deben estar basadas,

por una parte, en las leyes de la mecánica humana y por otra en los principios que han puesto en evidencia la observación de los mejores "Marchadores". Los trabajos de los hermanos Weber, de Marey, Demeny y Carlet se han referido a estos dos campos experimentales; han utilizado para analizar la marcha del hombre aparatos registradores, calzados especiales, el método gráfico, la cronofotografía y el cine de acción retardada.

En su "Marche animale", libro en el cual se han inspirado los actores de nuestros reglamentos de educación física para describir la locomoción humana, ha expuesto Marey los resultados de sus investigaciones.

La característica distintiva de la marcha bípeda consiste en que, en esta forma de locomoción, el cuerpo no abandona jamás el suelo. No sucede lo mismo en la carrera en el Curso de la cual, el cuerpo abandona el suelo y permanece suspendido durante un tiempo.

Durante la marcha los pasos se suceden sin intervalo y el peso del cuerpo pasa alternativamente de un miembro a otro. Cada uno de los miembros inferiores desempeña el papel de sobrepasar a su congénere. Esta acción que produce la progresión, deriva su fuerza del trabajo de los músculos exteriores del muslo, la pierna y el pie. Estos actos que parecen muy simples a prime-

ra vista, son, en realidad muy complicados.

“La intensidad de la presión de los pies sobre el suelo varía con la rapidez de la marcha y con la longitud de los pasos. Por otra parte el cuerpo experimenta en forma de oscilaciones periódicas, la reacción de los apoyos de cada pie sobre el suelo y los diferentes puntos del cuerpo sufren esta reacción en grados diversos. Las oscilaciones se efectúan en sentidos diferentes, unas son verticales, otras horizontales, de suerte que la trayectoria que sigue un punto del cuerpo es una curva muy compleja. Además se inclina y se levanta a cada movimiento de una de las piernas; pivotea al rededor de la articulación coxo-femoral al mismo tiempo que se torsiona ligeramente según el eje de la columna vertebral, y que bajo la acción de los músculos lumbares el bacinete se mueve y oscila por un espacio de rodamiento. En fin, los miembros anteriores, animados de un balanceo alternativo, atenúa las influencias que a cada instante, tienden a desviar el cuerpo de una línea recta según la cual quiere dirigirse”.

En este análisis no nos detendremos sino en uno de los fenómenos principales de la marcha: el desplazamiento impreso a la masa del cuerpo por la acción de las piernas. Esta reacción nos va a permitir, en efecto, deducir una conclusión práctica interesante en referencia a la economía de trabajo por el mejor estilo de marcha.

Para estudiar las oscilaciones del cuerpo durante la marcha, Marey no escogió el centro de gravedad, cuya posición cambia con el menor movimiento del cuerpo, sino un punto fijo destacado del bacinete: el pubis; él registró su

trayectoria sinuosa por el método gráfico, valiéndose de dos tambores exploradores de palanca.

El (Marey), evidenció que el pubis sufre oscilaciones verticales y horizontales. El pubis se eleva durante la mitad del apoyo de cada uno de los pies y se baja en el momento en que el pie del cuerpo pasa de un pie al otro. La amplitud media de las oscilaciones verticales es de 14 milímetros, aumenta con la longitud del paso y depende de la talla del individuo.

Al mismo tiempo que sube y baja con un movimiento de balanceo, el pubis sufre un movimiento pendular de izquierda a derecha y viceversa. La verdadera trayectoria del pubis o del centro de gravedad podría representarse de una manera aproximada por medio de un alambre cuyas sinuosidades imitarían la curvatura de un tirabuzón.

Se pueden aún observar a simple vista, estos movimientos de un punto de tacado del cuerpo, con un procedimiento muy sencillo: Se coloca en el saco blusa de un individuo, un botón blanco a la altura de la última vértebra lumbar. El observador se sitúa detrás del individuo que marcha y en el mismo eje. Observando con la vista a la misma altura del botón puede darse cuenta de la trayectoria sinuosa.

La oscilación vertical del cuerpo es una de las principales generatrices del trabajo en el curso de la marcha y del retener la atención del fisiologista, pues su efecto útil es nulo para la progresión. Cada vez que el pie se apoya en el suelo, cada 75 centímetros aproximadamente, el centro de gravedad se eleva 14 milímetros. Si traducimos en kilogrametros el trabajo necesario para este desplazamiento vertical, tenemos

que un soldado con un peso de 100 kilos con su equipo, gasta en pura pérdida para recorrer 75 centímetros, un kilográmetro; 4 o sea, para un kilómetro 1.848 kilográmetros, o sea al fin de una marcha de 25 kilómetros 46 200 kilográmetros.

Todos los fisiologistas que han analizado la marcha han buscado eliminar o reducir esta causa de esfuerzo inútil. El aumento de la longitud del paso, recomendado por los reglamentos, no resuelve la cuestión, pues si en un recorrido dado este aumento disminuye la frecuencia de las oscilaciones verticales aumenta la amplitud y el producto de los dos factores no se altera. Este alargamiento del paso cambiando con una mayor lentitud de la cadencia, tiene sin embargo la ventaja de disminuir los choques del talón sobre el suelo, de reducir los frotamientos y economizar la fatiga cerebral. La solución teórica e ideal del problema consiste en desplazar el centro de gravedad paralelamente al suelo. Con el fin de aplicar esta ley mecánica definida por Regnault: "Todo vehículo, todo animal rueda o progresa tanto más rápidamente y económicamente, cuanto mayor sea su flexibilidad y elasticidad para evitar las trepidaciones y los choques". Massart compara, por su parte, la marcha demasiado rígida del hombre con la de un coche con las ruedas desprovistas de llantas que avanza por sacudidas, pasando de radio en radio.

---

Algunos años antes de la guerra el Comandante de Ravul había esperado encontrar la solución de este problema de mecánica humana. Preconizaba la marcha "Souple" en flexión, en la cual

las piernas no se contentaban con suministrar la fuerza motriz necesaria a la progresión, sino que servían al mismo tiempo de resortes para amortiguar las trepidaciones. En su obra "Sonment On Marche" describía los principios característicos de esta marcha económica y rápida: pasos muy largos, extensión completa de la pierna retrazada, flexión marcada sobre la pantorrilla de la pierna que reposa en el suelo, fuerte inclinación del tronco hacia adelante, oscilaciones verticales reducidas al mínimun, etc. Este método debía, a los ojos de su autor, revolucionar la estrategia de dar a la infantería una velocidad de marcha, por lo menos igual a la de la infantería montada. "El kilómetro en 8 minutos, escribía, representa la velocidad media de la marcha en flexión. Con el equipo de campaña pueden los hombres sostener esta velocidad y marchar 7 u 8 horas durante varios días sucesivos. Se hacen más fácilmente 20 kilómetros con el sistema en flexión que 12 con el paso de camino ordinario".

Estamos muy lejos de las prescripciones del Reglamento que hace recorrer al infante el kilómetro en 11 o 12 minutos. Como era de esperarse, la marcha en flexión cayó rápidamente en el olvido, las pruebas y experiencias que ella ha necesitado no han hecho sino desgastar soldados y trastornar algunos corazones.

Sin embargo, los estudios de Marey y del Comandante de Ravull han dejado huellas en nuestros diversos reglamentos de educación física.

Por primera vez el reglamento de 1902 trataba de manera científica el problema de la marcha, prescribía pasos largos, extensión completa de la

pierna atrasada, ligera flexión de la pierna adelantada. El reglamento de 1910 fijaba las reglas de entrenamiento. Por fin el proyecto de reglamento que acaba de aparecer, consagra en su tercera parte "Educación Física Superior y Atlética" todo un capítulo a la marcha. Aconseja adoptar, para el paso de camino, una marcha suelta "imitando el aire del hombre fatigado, que marcha con el cuerpo inclinado y las piernas flexionadas". "Es necesario deslizarse sobre la pierna flexionada de manera que el centro de gravedad se mueva sobre una línea tan recta y paralela como sea posible".

Pero, muy juiciosamente, estos reglamentos sucesivos, se limitan a dar consejos.

En efecto, el aprendizaje de la marcha en flexión, de uso en algunos corredores orientales y en los "rekacc" o corredores marroquíes, es demasiado largo y minucioso para que pueda ser generalizado e impuesto en un ejército con tiempo de servicio a corto término.

Cada peatón ha heredado actitudes ancestrales, adquirido costumbres inveteradas, una marcha automática.

El habitante de las ciudades cuyos pies posan sobre un suelo nivelado, no marcha como el campesino habituado a ca-

minar en tierras de labor: el habitante de las llanuras no marcha como el montañero acostumbrado a las excursiones, obligando a los reclutas a renunciar a costumbres reflejas de 20 años para progresar, en el curso de las marchas, de manera uniforme y económica; obligados a practicar contra su voluntad la marcha en flexión que no les es familiar, requeriría, sin duda alguna, un exceso de fatiga nerviosa mucho superior a la economía de trabajo realizada por la atenuación de las oscilaciones verticales del tronco.

Los análisis gráficos y cronofotográficos, el cinematógrafo en "cámara lenta" son infinitamente interesantes desde los puntos de vista teórico y documental y hemos expuesto brevemente los resultados de esos análisis, pero es prudente no abusar de las consecuencias prácticas que de ellos se deducen. Todas las reglas científicas, basadas sobre el método gráfico, valdrán escasamente tanto como la que consiste en dejar al hombre seguir su instinto natural.

Para aplicar a las marchas militares el principio fecundo de la economía de las fuerzas, es preferible dirigirse a las leyes concretas de la fisiología y la higiene que a los enunciados abstractos de la mecánica humana.

## *Los Reglamentos de la Policía Nacional.*

Por  
**ROBERTO PINEDA CASTILLO**

---



---

Es indudable que la Policía Nacional se halla actualmente en la etapa de tecnificación de sus servicios. Lo que un principio se manejaba con un criterio puramente empírico, hoy se enlaza definitivamente por los caminos de la especialización y de la técnica. El funcionario de policía, lo digo a manera de ejemplo, ya no es una simple persona llena de buena voluntad, pero no idónea, sino un empleado de carrera sometido a duras pruebas, fruto de una rígida y sistemática educación profesional. De un tiempo para acá, se observa que los servicios no se organizan de acuerdo con el capricho de un determinado jefe, sino que se procura ajustarlos cada vez más a los principios modernos que rigen la función preventiva del Estado. Claro está que todavía nos hallamos distantes de la organización ejemplar, pero todo indica que la Policía Nacional lleva buen rumbo y que rechaza la improvisación y la intriga para relieves su posición de auténtica empresa de servicio público.

Dentro de este estado de cosas se plantea la revisión de sus reglamentos. El existente adolece de deficiencias, de errores, y, especialmente, de criterio científico. Precisamente porque las co-

sas de la Policía Nacional se manejaban a la buena de Dios, no se encuentra en sus distintos reglamentos ninguna uniformidad, ni continuidad, ni relación alguna entre ellos, lo que ha entorpecido y entorpece grandemente la labor de los buenos funcionarios.

En una empresa todos han de tener claramente determinadas funciones para poder deducir las consiguientes responsabilidades y para que la obra común no resulte contradictoria o inferior al esfuerzo de sus varias dependencias o de sus miembros individualmente considerados. Actualmente es difícil saber con alguna precisión qué papel desempeñan dentro del servicio cada uno de los grados jerárquicos establecidos, especialmente los de Teniente Primero, Teniente Segundo, Alférez, Sargento y Cabo. Hay la impresión de que los diversos grados existentes no corresponden a funciones ciertas y específicas que deben ser desempeñadas por empleados de distinta categoría jerárquica, sino que la jerarquía se ha establecido en forma absolutamente caprichosa, sin tener en cuenta para nada la función, que es la que en último término fija o establece la realidad del grado.

Varias veces, y en distintos reglamentos, se ha intentado definir las funciones de los miembros de la Policía Nacional jerárquicamente considerados. Pero ocurre que los funcionarios de los Cuerpos Armados de Policía tienen funciones muy varias, según la relación de servicio de que se trate, de suerte que pretender enumerarlas en un solo acto resulta imposible desde el punto de vista técnico, ya que éste exige en primer lugar una conveniente distribución de materias.

Un Comandante de División tiene deberes que cumplir en relación con el servicio del orden público. Tiene a su cargo la conveniente distribución de los agentes, y, en general, es responsable de las deficiencias e irregularidades que se observan en la vigilancia. Pero, a la vez, tiene que atender al régimen interno de su Unidad, desempeñando determinadas tareas de mando y organización. Por otra parte es jefe de la administración y, además, le compete ejercer funciones disciplinarias. Otro tanto ocurre con los miembros subalternos, pues sus deberes alcanzan la totalidad de sus actos en servicio y fuera de él, dentro de la División y en la calle.

La Dirección de la Policía Nacional está interesada en la revisión de los distintos reglamentos. He tenido a la vista algunos proyectos y a todos puedo hacerles la observación de que no obedecen a un plan general, como que han sido adelantados por comisiones independientes, sin ninguna trabazón entre sí, comisiones que se han esforzado en acertar, pero que no han acertado plenamente por no partir de una conveniente distribución del trabajo. En el proyecto de Reglamento del Servicio de Vigilancia, impropia-

mente llamado, en mi sentir, "Reglamento de los Servicios de Guarnición y Vigilancia" se consignan materias propias del Reglamento de Disciplina, como son todas las relativas a la cortesía policia. En el proyecto de Reglamento de Disciplina se incluyen algunos puntos que mejor estarían en el Reglamento de Servicio de Vigilancia.

Un principio de orden y de responsabilidad aconseja la creación de una Junta o Comisión que tenga a su cargo la dirección de los trabajos de revisión de los distintos Reglamentos de la Policía Nacional. Esta Junta o Comisión comenzaría por determinar los distintos reglamentos, enumerando luego las materias de cada uno de ellos. Comisiones especiales se encargarían de redactar los distintos títulos y capítulos. Hecho esto, y antes de ser discutidos por la Junta Directiva, si así puede llamarse tal entidad, se imprimirían los trabajos en mimeógrafo para ser repartidos entre los miembros de la Institución, a fin de que, conocidos con la debida anticipación, pudieran ser criticados por todos. Las sugerencias e iniciativas se dirigirán a la Junta Directiva, la cual, pasado el plazo para presentarlas, entraría a estudiarlas, aceptándolas o rechazándolas en el proyecto definitivo, cuya redacción y reajuste final, estaría a cargo de la misma Junta. El proyecto definitivo sería pasado a la Dirección General de la Policía para su expedición e implantamiento. Esto en cuanto se refiere a la Policía de Vigilancia. Con la Policía Judicial o Científica podría hacerse otro tanto. Se procedería a integrar las correspondientes Juntas, las que, naturalmente, deberían estar compuestas por un personal distinto, sin que el

quisiera decir que no pudieran ni de-  
berían consultarse entre sí (las de la  
Policía de Vigilancia y las de Policía  
Científica) cuando el tema lo requie-  
ra, bien por motivos de afinidad o de  
dependencia mutua.

El sistema propuesto tiene, entre o-  
tras, las siguientes ventajas:

a). — Centraliza los trabajos de re-  
visión en una entidad responsable, de  
donde resultará seguramente una uni-  
formidad de criterio en todos los regla-  
mentos, evitando incongruencias y re-  
peticiones.

b). — El personal de la Institución  
considerará como obra suya los distintos  
reglamentos, como que se le ha dado  
oportunidad de intervenir en su redac-  
ción, sugiriendo ideas y principios. Los  
reglamentos serán así mucho más com-  
pletos y sabios, a la vez que más atrac-  
tivos para todos. La experiencia ense-  
ña que toda persona interesada, cual-  
quiera que sea su instrucción y la po-  
sición que ocupe, es capaz de concebir  
proyectos y de formular críticas del  
mayor interés. Hay necesidad de des-  
pertar la iniciativa de consulta que pro-  
paga la iniciativa y el entusiasmo por  
todas las cosas del servicio. El sistema  
de consulta que propongo tiende a e-  
sto. Y nadie desconocerá la importan-  
cia de mantener en continua agitación  
la curiosidad intelectual a los miembros  
de la policía que hasta ayer no más se  
distinguían por su pereza mental y la  
rutina de sus procedimientos.

Si se me permite, yo sugeriría la ex-  
pedición, en un solo texto, de los si-  
guientes reglamentos para el Cuerpo  
Armado de la Policía Nacional:

I—Reglamento de Disciplina.

II—Reglamento de Régimen Interno.

III—Reglamento de Administración.

IV—Reglamento de Uniformes.

V—Reglamento del Servicio de Vigi-  
lancia.

De esta suerte, en un solo libro corre-  
rían publicadas las disposiciones funda-  
mentales de la Institución para oficia-  
les, sub-oficiales y agentes, lo que faci-  
litaría su consulta y, por consiguiente,  
su cumplimiento.

Me resta adelantar el contenido apro-  
ximado de esos reglamentos, lo que ha-  
go a la ligera y a manera de simple i-  
lustración del proyecto.

I — *Reglamento de Disciplina.* Con-  
cepto de la disciplina. — Fines de la  
disciplina. — Disciplina activa y pasi-  
va. — De la jerarquía y la subordina-  
ción. — Obedecimiento a las órdenes  
superiores. — Sanciones disciplinarias.  
Facultades disciplinarias. — Prescrip-  
ción de las sanciones disciplinarias.—  
Reclamo ante el Superior. — Del con-  
ducto regular. — Clasificación y enu-  
meración de las faltas contra la disci-  
plina. — Cortesía policial.

II — *Reglamento de Régimen Inter-  
no.* Disposiciones generales sobre los  
servicios dentro de la División. — O-  
bligaciones del Comandante en cuanto  
al régimen interno de su Unidad. —  
Obligaciones del sub-comandante, del  
ayudante, del secretario, de los oficia-  
les como jefes de sección, del oficial de  
servicio interno, del sub-oficial de ser-  
vicio, del comandante de guardia, de  
los reemplazantes del comandante de  
guardia, del telefonista, de los núme-  
ros de guardia.

III — *Reglamento de Administra-  
ción.* Normas generales sobre la orga-  
nización administrativa de la Policía  
Nacional. — Obligaciones del Coman-

dante como jefe de la administración de la División. — Obligaciones del Subcomandante como fiscal o revisor de la Unidad. — Comisiones administrativas: a) — *Comisión de alimentación*. Obligaciones del oficial presidente de la comisión. Obligaciones del economo, del ranchero mayor, de los cocineros, y de los sirvientes. b) — *Comisión de armamento*. Obligaciones del presidente de la comisión. Obligaciones del almacenista. c) — *Comisión de alojamiento*. Obligaciones del presidente y de los sirvientes de aseo. d) — *Comisión de casino de oficiales*. — Obligaciones del presidente, del oficial de alimentación, mayordomo, cocinero y sirvientes. e) — *Comisión de Sanidad*. Obligaciones del presidente, del médico visitador, del enfermero. f) — *Comisión de útiles de escritorio y de enseñanza*. Obligaciones del presidente y del bibliotecario. g) *Comisión de deportes*. Obligaciones del presidente y de los vocales.

IV — *Reglamento de uniformes*. En este reglamento se incluirán todas las disposiciones relacionadas con el vestuario y demás distintivos de los miembros de la Policía.

V — *Reglamento de Servicio de Vigilancia*. Objeto de la vigilancia. — División de los servicios de vigilancia. — Clases de vigilancia. — De los turnos de vigilancia. — Útiles para el servicio. Manera de recorrer el puesto. — Uso del silbato. — Uso del teléfono. — Abandono del puesto. — Del relevo. — De las distintas intervenciones de los funcionarios. — Observación policial. Criterio policial. — Informes y denuncias. — Captura y conducción. — Allanamiento. — Relaciones de la Policía con el Ejército. — Auxilio a las otras autoridades. — Cooperación que puede exigir el agente de los particulares. — Auxilio a las personas enfermas y accidentadas. — Empleo de la fuerza y uso de las armas. — Inmunidad parlamentaria. — Inmunidad diplomática. — El funcionario de policía frente a la seguridad, a la tranquilidad y la salubridad públicas. — Deberes del Comandante, de los Subcomandantes, de los Tenientes Primeros, de los Tenientes Segundos, de los Alféreces, de los Sargentos, de los Cabos y de los Agentes en relación con el servicio de vigilancia. — Relaciones de la policía de vigilancia con la policía judicial o científica.

## *El sentido de la administración.*

Por el Capitán A. RUIZ NOVOA

Mucho se habla y ha hablado sobre administración, pero parece que entre nosotros y especialmente en cuanto se refiere a la administración pública, todo se ha ido en palabras.

Administrar viene de las palabras latinas *ad* que significa *a* y *ministrare*, servir. De manera que si juzgáramos por la etimología de la palabra, todo empleado de administración debiera ser un magnífico servidor en todo sentido.

Todo el mundo está acorde en que la administración es parte principalísima de toda empresa pero no se ha dado la importancia suficiente a lo que constituye el sentido administrativo, nombre con que designo la forma de proceder del administrador para obtener el máximo de rendimiento.

Según un tratadista, administrar es preveer, organizar, mandar, controlar y coordinar. Estas funciones que se enuncian en una línea, comprenden las actividades que debe desarrollar un buen administrador y por consiguiente su falta produce consecuentemente el fracaso de lo puesto a su cuidado. Además de estas funciones, tiene el administrador otros problemas que resolver para el buen éxito de su administración.

Uno de los más importantes es el problema del personal.

Es claro que una buena organización debe contar con todos los elementos materiales, pero el elemento humano que acciona y manipula estos materia-

les es factor determinante del éxito. Si consideramos el ejemplo de una empresa de transporte, podremos apreciar que diez vehículos accionados por choferes incapaces y descuidados darán menos o ningún rendimiento en contraste con los manejados por obreros competentes e instruidos. No importa que los vehículos sean de la misma marca, modelo, capacidad, etc., etc.

Tratándose de la administración pública, es curioso que exista el concepto bastante extendido de que por este motivo no debe pedirse a los empleados todo su rendimiento, capacidades, cuidado, cumplimiento, etc., sino que hasta se opine que por ser dinero "del Gobierno" debe tolerarse hasta cierto punto la falta de competencia.

En mi humilde opinión, es de necesidad imperiosa, tanto o más que muchas otras cosas que todos los días se pregonan a los cuatro vientos, la educación del personal de la administración pública para inculcarle un sentido administrativo. Hacerle caer en cuenta al empleado que atiende despectivamente al ciudadano que visita una oficina, que este ciudadano tiene todo el derecho a que se le atienda en la mejor forma porque con su dinero en impuestos directos e indirectos, está contribuyendo al pago de su sueldo.

El personal de administración debe manejar los dineros y enseres a su cargo con más interés o al menos, con el mismo con que maneja los propios, pues

el hecho de que los fondos pertenezcan al Tesoro Público no debe ser motivo para que no se obtenga el mejor resultado de su inversión. Esto se refiere también a los empleados, quienes están en la obligación de dar todo su rendimiento. Si esto se exigiera no sólo se haría un bien al Estado sino a los mismos individuos, pues se les educa en una Escuela de trabajo, tan necesaria en nuestro medio donde hay tanta pereza, tanta falta del sentido de la responsabilidad y tanta falta de interés.

No se trata de explotar a los individuos en forma injusta e inhumana, todo lo contrario, se trata de enseñarlos a trabajar, de acabar con la desidia acostumbrándolos a que todas las cosas deben hacerse a la perfección despertándoles el sentimiento de su capacidad y el deseo de superarse y esto no para obtener un lucro personal sino sola y exclusivamente en bien del Estado y el individuo.

La ausencia de este sentido ha creado el tipo medio de nuestro empleado público. Con motivo de la vacante que se presentó en la Escuela para el puesto de Ecónomo, tuve necesidad de practicar algunos exámenes entre los aspirantes a este puesto y casi en su totalidad acusaron una impreparación alarmante ante un examen extremadamente sencillo. Esto demuestra que la gente aspirante a puestos públicos no se preocupa por su preparación porque sabe que este es problema muy último en la obtención de un empleo oficial. Tienen la conciencia corrompida y van confiados en las recomendaciones de sus amigos que saben han de valer más que las capacidades. De otra manera, no osarían presentarse a optar un puesto en ese estado de ignorancia.

Por otra parte llama la atención la forma como se aprecia entre nosotros el sentido de la administración y la eficiencia. Dice uno de nuestros más hábiles periodistas, acerca de un funcionario de los pocos que han adelantado entre nosotros una labor constructiva: "N. N. es un gran laborador, uno de los hombres más consagrados de los funcionarios más atentos y hábiles de nuestra contemporánea república. Sólo X. X. alma sin complicaciones y Z. Z. especialista, podrían competir con él, en nuestros cuadros gubernamentales, por asiduidad, eficiencia, orden y método en el desempeño de sus cometidos oficiales y particulares. Esta inusitada circunstancia agrava la peligrosidad revolucionaria de N. N. Entre los demagogos que dicen atrocidades en su próximo discurso no hay que temer que no vuelven a acordarse de ellas hasta una gran cosa. De los que enderezan hacia un fin práctico y concreto sus actividades y trabajan en determinada dirección hasta llegar al final y hacen converger todas sus facultades de atención y todas sus posibilidades de influencia hacia un resultado tangible y durable, hay que asustarse y hay que asustarse a tiempo".

Si no fuera porque este párrafo pertenece a un escrito serio, bien podría pensarse que ha sido tomado de una comedia. Sin embargo, muestra en forma perfecta que la ausencia de administradores públicos (si no los hay grandes, menos los habrá pequeños) en nuestro medio es casi tan total que sobran dedos de la mano para contarlos y los funcionarios eficientes son una "inusitada circunstancia" y de quienes cuando "hacen converger sus facultades hacia un resultado tangible y durable hay que asustarse a tiempo".

No hace mucho fue nombrado alcalde de Medellín un caballero conocido por su capacidad de trabajo, hombre vinculado a la industria colombiana, organizador, capaz y además adinerado, quien por consiguiente no necesitaba el sueldo para vivir, aceptó el puesto, pongo, con el sólo deseo de servir a la ciudad. Sin embargo, no pudo. Trató de colocar en la administración municipal a personal competente reemplazando los zánganos, de suprimir empleos innecesarios, etc., etc., y... ¡fue Troya! Muchos no estuvieron de acuerdo, muchos fueron sus enemigos, y ganaron! El alcalde renunció y el mensaje de renuncia dijo al Gobernador entre otras cosas lo siguiente:

"El alcalde necesitará facultades y facilidades para efectuar economías en el personal del municipio, personal que el honorable Concejo ha creado. Estas economías no son solamente numéricas sino que también afectan la eficiencia de los empleados, si se quiere una administración económica, sana y eficaz. Fortunadamente no se ha colocado en la administración al personal más capaz, sino al mejor recomendado por los agentes de la política y por los dueños de la influencia. Pero quizás lo más grave es que en muchos casos la estabilidad de ese personal depende de la dirección de las influencias".

Este documento es elocuente y no necesita comentario.

La finalidad de este artículo es la de tratar de poner de relieve un aspecto que debe cambiar para el bien de la Patria y del Estado, tan necesitado de economía y tan lleno de obligaciones para con los ciudadanos. Para esto hay necesidad de que exista el deseo de que el concepto con que se administra cambie y se implante un verdadero sentido administrativo.

Así como la fauna y la flora terrestres necesitan de un ambiente y de un clima para desarrollar sus características y que sus cualidades óptimas puedan perdurar, así también las instituciones necesitan de un clima adecuado para conservar y desarrollar sus virtudes.

Es así como no podemos imaginarnos la santidad perdurando en medio de la disolución de Sodoma y Gomorra ni la honradez en la cueva de Alí Babá y sus cuarenta ladrones.

La administración pública por la naturaleza misma de su misión debe poseer una ética propia cuya columna vertebral la forman la honradez, el interés por la cosa pública, la buena voluntad, el deseo de servir, la abnegación, la capacidad, etc., y que el administrador debe practicar contra todos sus enemigos.

Corresponde a la ciudadanía y a los funcionarios honrados y patriotas propender porque el dinero de la comunidad se administre en forma honrada y provechosa.

## El Hospital.

Por ENRIQUE QUIÑONES C.  
Médico Jefe de la Clínica de Mu

Esta obra que comenzará a construirse en breve plazo será una de las mejores realizaciones de la Policía. De inmensa repercusión por el amparo y la confianza que su sola enunciación representa, el empleado, verá en ella la garantía a su trabajo legal y el respaldo a sus esfuerzos por el mejoramiento y progreso de esta Institución. Nada hay que influya más en la actividad humana que la enfermedad; por esto la conservación de la salud es la base fundamental de las sociedades modernas; y es concepto de todos conocido que para que se verifique el engrandecimiento colectivo es indispensable la buena condición física del individuo, su más perfecto estado de salud. Hoy, la mayor preocupación de todo pueblo civilizado es la higiene, la lucha contra las enfermedades, el perfeccionamiento racial, en síntesis, la salud de sus asociados.

No conozco los planos ni la capacidad de este Hospital pero seguramente esto ha sido estudiado y resuelto técnicamente en todos sus detalles. Si en algo se necesita el concepto de peritos experimentados es en cuestiones hospitalarias; más cuando en este caso la Policía busca la centralización de la mayor parte de sus servicios sanitarios y la

coordinación científica de las diferentes especialidades médico-quirúrgicas.

Sin contar con los pabellones de clínica interna, clínica externa y pieza para oficiales y empleados civiles, sala de cirugía general, sala de cirugía para infectados, sala de ortopedia, laboratorios clínico, radiológico y de electro-fisio-terapia, el hospital debe poseer los siguientes indispensables servicios:

a). — Consultorio para órganos de los sentidos, sala de cirugía y piezas para operados.

b). — Consultorio externo de vías urinarias y sifilografía con sala anexa para tratamientos ambulatorios, sala para hospitalización por complicaciones o para practicar tratamientos semi-masivos anti-sifilíticos y anti-blenorrágicos. El envío de enfermos venéreos a clínicas ajenas a la Policía origina irregularidades que es preciso corregir por que no sólo constituyen un desequilibrio económico para el empleado sino un perjuicio en el funcionamiento de las oficinas y de las divisiones cuyo personal no alcanza a cubrir los circuitos que comúnmente debe vigilar.

c). — Servicios *individuales* para enfermos infecto-contagiosos. De éstos merece una mención especial el reservado para tuberculosos porque la con

ducta observada hasta ahora con estos enfermos no puede continuar una vez que la Policía construya su Hospital central: tan pronto como se descubre un tuberculoso se le aísla de la comunidad policiva y luego se le pensiona. Este criterio es altamente anti-científico y perjudicial para la sociedad en general; es fuente segura de contaminación para la mujer y para los hijos del enfermo o para todos aquellos que viven en contacto con él. El beneficio de pensión es insuficiente siquiera para alimentarse, mucho más para tratar enfermedad adquirida. La condición del tuberculoso es misérrima; la falta de higiene de la pieza, el estado de desnutrición, la carencia absoluta de las más elementales garantías sanitarias, acaban con el organismo del enfermo después de haber propagado el bacilo y contagiado a gentes sanas y desprevenidas. Este círculo vicioso debe desaparecer. La Policía debe

tratar a estos enfermos, debe curarlos socialmente; lo que no paga en tratamientos y médicos especializados lo entrega con creces en pensiones. El Estado gasta ingentes sumas en el sostenimiento de dispensarios a donde seguramente concurren los hijos y familiares de los enfermos que no han recibido un tratamiento adecuado.

c). — Consultorio de protección infantil y materna.—Sala de Maternidad.

La labor del señor especialista en esta rama tan importante de la medicina sería más dilatada y eficaz si contara con estos servicios. La ayuda al empleado sería inconmensurable; y con una cuidadosa reglamentación en cuanto al costo de los elementos gastados, al valor de los exámenes de laboratorio, a la alimentación de las enfermas, lejos de representar una carga para el erario, sería un gran beneficio para los empleados casados de esta Institución.

## *¿Ser niño en Bogotá es una tragedia o un crimen?*

Por MIGUEL FORNAGUER

— Cuando el doctor Rocha se encargó del Ministerio de Educación, en unas declaraciones memorables, solicitó la máxima claridad en plantear los asuntos concierntes a la Escuela Pública, y pidió, además, toda la crudeza necesaria en las cifras.

— Por aquí, pues, vamos a empezar, ya que se nos brinda, una vez más, la oportunidad de tratar el problema de la infancia abandonada de Bogotá.

El señor Alcalde de la ciudad, al comenzar el presente curso, manifestó a la prensa que, "CASI" estaba resuelto el problema de la Escuela Primaria en Bogotá, y prometía que antes de unas pocas semanas habría escuelas para un total de 16 000 alumnos.

Vamos a las cifras. Bogotá con una población de 400.000 habitantes, aplicándole el porcentaje de niños de edad escolar,—el 16% que resultó del censo de 1938,—daría como población de menores, en edad escolar (de 7 a 14 años) 64 500 niños, que deberían estar recogidos diariamente en las escuelas primarias de la urbe. Por los datos del señor Alcalde y haciendo una cifra de gracia, con los que atienden en escuelas privadas, resulta que tan solo algo más

de una cuarta parte, pueden ir a la escuela.

Aún aceptando que la misión de aquella en las ciudades, es tan solo la de desanalfabetizar y enseñar las cuatro reglas, resultaría que nos faltan otras tantas de las escuelas que poseemos.

Pero opinan acaso los señores ediles de la ciudad, que apenas el menor sabe leer y escribir debe pasearse por las calles tomar el sol en las plazas públicas, rondar por los mercados y en las puertas de los cines, o ponerse a trabajar prematuramente, siempre en oficios impropios? Será todo ello mejor escuela que aquella que estamos obligados a dar a los niños, ciudadanos de máximo derechos y atenciones?

No es asunto de caridad; lo es de humanidad y de justicia social el resolver antes que el de la apertura de grandes avenidas, el problema de la educación infantil. Las escuelas en todas las ciudades del mundo, mayormente en Bogotá, tienen misión de guardería durante el día. Más que desanalfabetizar deben procurar la formación de hábitos sociales, de orden, de horario, de aseo de respeto al prójimo y ser puente para la entrada a la vida. Con asilos y gran-

“corregimos el problema en vez de resolverlo, pues camuflamos la raíz del mal. En nuestra capital, el problema de la escuela exige mayor atención que en otras ciudades ya que un 60% de las habitaciones de los obreros y de las clases humildes, no tienen condiciones de vivienda, son apenas rincones donde dejar pasar malamente la noche. Escasas, malas, caras, pequeñas y sin condiciones higiénicas. (Véase el censo de 1938).

Estos menores que no pueden ir a las escuelas porque no las hay suficientes, que no pueden estar en los cuchitriles que llamamos casas; qué deben hacer? Aquí comienza la vida trágica de nuestra infancia.

La sociedad, esta sociedad que no le ha proporcionado “espacio vital”, reacciona en dos formas: los persigue o los explota y parte de aquélla, les tiene “máxima” y les encarga pequeños “mandados” y les dá las sobras de la casa, aquello que de costumbre, se les dá a los perros.

Estos “chupados” y los cinco o diez centavos para el “mandadito”, son los microbios sociales, que dan el “vago” el “pordioserillo”, el “ratero” y la prostituta”, o la inconsciente que trae hijos al mundo sin sentido de responsabilidad social ni familiar.

\* \* \*

Durante las guerras, las ciudades de Europa han tenido el problema del niño abandonado, por muerte de los padres, por ausencia del hogar de los mismos, destrucción de vivienda, etc. En ninguna de ellas se ha visto el trágico espectáculo que contemplamos en Bo-

gotá. Todas han solucionado como cuestión primera, el problema de aquellos menores. Refugios, colonias, escuelas, granjas, hogares, como sea, pero se han resuelto los problemas. Y jamás estos menores se han visto abandonados por las calles, con hambre y sin ropas. Puede acaso, creerse que nuestra capital es impotente para resolver, en tiempo normal, el problema que otras ciudades resuelven en anomalía?...

\* \* \*

Por parecernos que pueda ser de alguna utilidad a los agentes del orden público y a todos los que directa o indirectamente intervienen o se preocupan por el problema de la infancia abandonada en Bogotá, insertamos el memorándum guía que se tiene en cuenta para formar el concepto de un menor, al ingresar en nuestra Casa “El Dormitorio Nemesio Camacho”.

#### a) *Observación moral:*

Está preocupado? ... Arrogante?  
Rebelde? ... Cínico? ... Tranquilo?....  
Miedoso?.... Nervioso?.... Lloro sinceramente?.... Es respetuoso con uno?... Con los agentes?.... Con la señorita que hace la ficha?.... Contesta con rapidez?.... Titubea?.... Se contradice?....

#### b) *Observación de la ropa:*

Propia?.... Ajena?... A la medida?.... Nueva?.... Vieja?.... Deteriorada?... Vieja pero remendada y limpia?.... Cuida de los remiendos?.... Tiene botones?.... Cuántas piezas viste?.... La ropa interior está limpia?.... Tiene piojos?.... Grasa?.... Rotos?.... Desgarrada o gasta-

da?.... Calza alpargatas?.... Viejas...., nuevas...., bien amarradas?, etc.

Va con zapatos propios o ajenos?.... Cuidados o destruidos?.... Guarda peñilla?.... Tiene pañuelo?.... Cachucha o sombrero propio?.... Ajeno?.... Guarda aguja e hilo?.... Clase de chécheres que tiene en los bolsillos....

*c) Observación del cuerpo:*

Es proporcionado a la edad?.... Defectuoso?.... Tiene heridas o cicatrices?.... Sarna?.... Cabello limpio?.... Sucio?.... Con piojos?.... Abandonado?.... Cortado al rape?.... (Voluntariamente, nadie aquí se corta el pelo al rape). Cara?.... Pies?.... Piernas?.... Uñas?.... Mugre viejo o nuevo?.... Cicatrices en la cabeza?.... en la cara?....

*d) Otros detalles a observar:*

Tiene cuerda corta de trepar a buses?.... Tiene cabuya de carguero?... Cajón de embolar?.... Está completo?... Tiene dinero?.... Billetes de lotería?... Ha vendido prensa?.... Sabe leer y escribir?.... Duerme en camada?... Bajo techo?.... Cómo come?.... Ha estado en algún asilo?.... Es la primera vez que llega?....

Estas observaciones, dan el diagnóstico con mucha justeza y de manera rápida se puede reparar el daño causado por la detención injusta de un niño, o por el concepto equivocado que se haya formado del mismo. Las palabras de menor, son menos elocuentes que las consecuencias que puede obtener el observador teniendo en cuenta este memorándum.

Se recuerda a las instituciones que mantienen canje con la -REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL-, que sus publicaciones deben ser enviadas a: ESCUELA DE POLICIA "GENERAL SANTANDER" - Bogotá, Colombia.

## Se gradúan 20 nuevos oficiales de policía en la Escuela "General Santander"

En brillante y cordial ceremonia, recibieron el 30 de septiembre último el grado de tenientes segundos de la Policía Nacional, veinte alumnos de la Escuela de Policía "General Santander". A los actos que se verificaron en los cuarteles de Muzú, asistieron el Presidente de la República, doctor Alfonso López, el Ministro de Gobierno doctor Alberto Lleras Camargo, el Director de la Policía Nacional General Carlos Vanegas, el Secretario General doctor Héctor Martínez Guerra, el alcalde de Bogotá doctor Jorge Soto del Corral y otros altos funcionarios del gobierno y oficiales de la Policía y el Ejército.

Los oficiales recibieron sus diplomas de manos del Presidente, quien fué felicitándolos individualmente.

Enseguida el director de la Escuela pronunció el discurso que se publica en otro lugar de esta edición, el cual fue contestado en breve improvisación por el doctor López, quien tuvo las mejores palabras para la Institución, haciendo un recuento de los adelantos obtenidos, y de los esfuerzos hechos para la organización del Cuerpo de Policía. Destacó el señor Presidente, la labor realizada por el Ministerio de Gobierno, quien con afán desvelado ha contribuido de manera principal al mejoramiento anotado, así como también tuvo frases de elogio para el General Carlos Vanegas por su labor al frente de la Dirección de la Policía. Termi-

nó reconociendo la eficaz tarea cumplida por la Escuela de Policía General Santander, presentándola como una de las más claras razones del adelanto innegable de la Institución.

### OFICIALES GRADUADOS

Por medio del respectivo decreto fueron ascendidos al grado de Tenientes Segundos de la Policía los alumnos que a continuación se enumeran:

Eduardo Guerrero G., Francisco Villalba Mamby, Carlos H. Romero, Jorge Saavedra G., Luis E. Dueñas, Pedro A. Vargas M., Gustavo Peña Leiva, Enrique Chalela Ch., Mario Pinzón S., Roberto Prieto C., Efraín Rodríguez G., Aquileo Parra Z., Manuel Vargas Q., Simón Yunes B., Leovigildo Avila M., Hernando Mantilla B., Jesús E. Jiménez R., Pedro L. Berbesi, Jaime Perdomo H., y Domingo Valderrama D.

### ACTOS DEPORTIVOS

Después de las ceremonias de grado, se llevaron a cabo diversas demostraciones por parte del personal de la Escuela, ejecutándose una serie de Santos sobre obstáculos humanos, así como exhibiciones de boxeo y jiu-jitsu, que llamaron poderosamente la atención a todos los concurrentes. Para terminar, se efectuó un interesante concurso hípico, que fue ganado por el cadete A. Pedroza.

## “Conocimiento inesperado de un oficio”.

Por STEFAN ZWEIG

Stefan Zweig es, como se sabe, uno de los más notables y brillantes novelistas psicológicos de los últimos tiempos. Creador de extraordinarios personajes sacados de la vida común, a quienes maneja ágilmente en las más extrañas y complejas situaciones, su arte refleja netamente aspectos apasionantes de la vida actual y hondos problemas permanentes de la inteligencia y el pensamiento humanos.

En el género de cuentos y novelas cortas, Zweig ha sobresalido y es en este campo un auténtico creador, que se detiene sobre el alma de los seres para arrancar de allí todos sus secretos y mostrarlos en facetas y matices finísimos.

La “REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL” publica hoy, uno de sus más interesantes cuentos, en el cual se describe con perfección inquietante la conducta de un ladrón callejero en algún sitio de París. Al hacerlo, cree contribuir no sólo al conoci-

miento del arte novelístico contemporáneo, sino a despertar las facultades de observación y análisis de todos los lectores.

Héme de nuevo aquí, pensé, recostado en un flexible sillón de mimbre mientras encendía un cigarro, y hete de nuevo aquí, París. Hace 2 años que no nos hemos visto, los viejos amigos, vamos a examinarnos mutuamente. A ver, París, deja ver las cosas nuevas que aprendiste, desarrolla ante mis ojos tu inmejorable película sonora, “les boulevards de París”, esta obra maestra de luces, colores y movimiento, con sus miles y miles de comparsas impagos, y acompáñales con tu inimitable música callejera de chirridos, gritos, voces y barullo. No seas avaro, date prisa, muestra lo que sabes, lo que eres, haz funcionar el manubrio de tu música atonal y pantonal, haz correr tus autos, gritar tus camelots, chillar tus carteles, retumbar tus claxon, brillar tus negocios, correr tu gente —yo estoy sentado aquí, dispuesto como nunca, con tiempo y ganas para mirarte, escucharte hasta que se confunda mi vista y retumbe mi corazón. Adelante, adelante, no te impongas reservas, prodiga siempre más y más, gritos y llamados siempre

nuevos y distintos, sonidos dispersos, pues yo no me canso, mis sentidos están abiertos, entrégate entero tal como yo estoy íntegramente dispuesto a entregarme a tí, ciudad que nunca se acaba de conocer y que siempre encanta de nuevo.

Luégo sentí, por cierto resquemor nervioso, que tenía por delante uno de mis días de curiosidad, como casi siempre me sucedía después de un viaje o de una noche pasada en vela. En esos días de curiosidad soy como quien dice un doble y hasta un múltiple de mí mismo; no me basta entonces mi propia vida limitada, siento dentro de mí una tensión como si tuviera que salirme de mí mismo, como una mariposa de su crisálida. Se agranda cada poro, cada nervio se dilata y parece convertirse en un finísimo y ardiente garcho; me sobreviene una sensorialidad fanática, una lucidez casi lúgubre, que agrandiza mi pupila y mis tímpanos. Todo cuanto alcanzo con la vista se convierte en misterio. Puedo contemplar durante horas enteras a un obrero que agujerea el asfalto con el barreno eléctrico, y en mi mera contemplación percibo su acción tan fuertemente, que todo movimiento de sus hombros trepidantes pasa automáticamente a los míos. Puedo permanecer largo tiempo delante de cualquier ventana extraña e imaginarme el destino de gente desconocida que acaso viva o pudiera vivir allí. Paso horas enteras mirando y aún siguiendo a un paseante, atraído magnéticamente y sin sentido por la curiosidad, consciente, con todo ello, de que este proceder habría de resultar incomprendible y necio a cualquiera que me observase por casualidad. Y, sin embargo, esta fantasía y estas ganas de

deambular me resultan más embriagadoras que cualquier obra de teatro que hubiese concluído o que la aventura que significa escribir un libro. Es posible que esta supersensibilidad, esta clarividencia nerviosa, tenga relación natural con el repentino cambio de lugar y no sea más que una consecuencia de la diferente presión atmosférica y de la consiguiente reacción distinta de la sangre. Nunca traté de explicarme tan misteriosa excitación. Pero siempre que la percibo, mi vida ordinaria se me antoja pálida, y los días normales me parecen vacíos e insípidos. Sólo en esos momentos tengo la cabal noción de mí mismo y de la multiplicidad fantástica de la vida.

Inclinado así sobre mí mismo, deseoso de moverme y a la vez en tensión, me hallaba yo aquel día sentado en el silloncito, a orillas del río humano, y esperaba no sé qué. Pero lo hacía con el débil temblor escalofriante del pescador que aguarda cierto tirón, y supe instintivamente que algo tenía que suceder o que había de encontrarme con alguien, porque estaba tan ansioso y embebido por el deseo de allegar algún objeto a mi curiosidad. Pero al principio la calle no me ofreció nada, y al cabo de media hora mis ojos se cansaron de la multitud que pasaba delante de mí, y ya no distinguí ningún detalle. La gente que el bulevar arrojaba empezó a perder para mí el rostro y a convertirse en una masa informe de gorros, sombreros y quepis amarillos, marrones negros o grises, en óvalos huecos y mal pintados, en un aburrido y sucio desagüe humano que fluía cada vez más gris y descolorido, a medida que se fatigaba mi vista. Y ya estaba yo cansado como de una película

mal copiada y borrosa y me disponía a levantarme y marcharme. Entonces, finalmente, lo descubrí.

Ese hombre extraño me llamó la atención, primero, debido al simple hecho de que penetraba una y otra vez en mi campo visual. Los demás miles y miles de hombres que durante esa media hora pasaban delante de mí, desaparecían como tirados por lazos invisibles, mostraban apresuradamente un perfil, una sombra, una silueta y la corriente los arrastraba para siempre. Pero ese hombre volvía y retornaba y siempre regresaba al mismo lugar. Es por eso que lo observé. Así como la marea arroja a veces con su tenacidad incomprendible una misma alga sucia a la playa y la recoge en seguida con su lengua húmeda para volverla a arrojar y volverla a recoger, así aparecía aquella figura una y otra vez en el torrente, a intervalos casi regulares, siempre en el mismo lugar y siempre con la misma mirada extrañamente velada y baja. Por lo demás, esta especie de tentetioso no ofrecía ninguna peculiaridad memorable. Un cuerpo escuálido señalado por el hambre, mal cubierto por un impermeable color canario que evidentemente no estaba hecho a su medida, ya que las manos desaparecían en las mangas demasiado largas. Este abrigo era excesivamente ancho, de dimensiones casi ridículas, sobre todo si se considera la cara de rata de quien lo llevaba, delgada y de labios pálidos, sobre los cuales temblaba un bigotito rubio. Todo cuanto llevaba aquel hombre le caía mal y desgarradamente, caminaba sobre delgadas piernas de payaso; sus espaldas eran contrahechas y la cara afligida; surgía unas veces a la derecha y otras a la izquierda, por entre

la multitud; permanecía luego un momento como desorientado, miraba temeroso como una liebre, olfateaba, se agazapaba y desaparecía nuevamente entre el gentío. Además —y ese fue el segundo motivo de sorpresa— ese hombrucito maltrecho, que en algo me recordaba un funcionario de una novela de Gogol, parecía ser muy miope o extraordinariamente torpe, pues observé cómo tres o cuatro veces unos transeúntes que tenían más prisa y eran más decididos atropellaban y casi hacían caer a esa muestra de miseria. Pero él no parecía preocuparse, hacíase humildemente a un lado, se agachaba y reaparecía una y otra vez. En esta escasa media hora lo ví surgir como diez o doce veces.

El hombre me interesó. Mejor dicho, primero me fastidió, porque a pesar de la curiosidad de que era presa en ese día, no adiviné inmediatamente lo que este hombre quería. Y cuanto más inútilmente me esforzaba, tanto más se molestaba mi curiosidad. ¡Caramba! ¿Qué buscas aquí? ¿Qué esperas? No eres un mendigo, porque un mendigo no se coloca tan torpemente en medio del mayor bullicio, donde nadie tiene tiempo de llevarse la mano al bolsillo. No eres tampoco un obrero, pues como tal no tendrías tiempo de vagar por acá a las once de la mañana. Y desde luego, no esperas tampoco a una muchacha, amiguito, pues ni aún la mujer más vieja y ruin se fijaría en un pobre diablo de tu catadura. En fin, ¿qué buscas tú aquí? ¿Eres acaso uno de aquellos guías oscuros que deslizándose furtivamente aparecen de pronto al lado del extranjero, hacen aparecer como por obra de magia una fotografías obscenas y le prometen al provin-

iano, a cambio de una moneda, todas las delicias de Sodoma y Gomorra? Tampoco eres esto, pues no abordas a nadie, y por el contrario evitas a todos generosamente con tu mirada extraña siempre vaga. ¿Quién diablos eres? ¿Entonces? ¿A qué te dedicas ante mí, artista? Le observaba cada vez más atentamente y a los cinco minutos mi deseo de saber lo que este tentetieso amarillo buscaba en el bulevar, se había transformado en una pasión. Y de repente tuve la convicción de que era un detective.

Reconocí instintivamente al detective, al policía de civil en un detalle mínimo, en la mirada oblicua con que escrutaba a cada uno de los transeúntes, aquella mirada penetrante e inconfundible que los policías han de adquirir en el primer año de su adiestramiento. No es fácil conseguir esa habilidad, pues, por una parte, esa mirada instantánea debe recorrer con la rapidez de unas tijeras a un individuo, de los pies a la cabeza, y simultáneamente debe abarcar la fisonomía del individuo y compararla interiormente con las características de criminales conocidos o buscados por la policía. Por otra parte—y esto tal vez es más difícil—no debe despertar sospechas ya que el vigilante no debe aparecer como tal ante los demás. Mi hombre había cursado sus estudios con evidente éxito. Se mezclaba entre la multitud con aparente indiferencia y torpeza, se dejaba empujar y golpear indolentemente, pero, entretanto, levantaba una y otra vez los párpados con la rapidez de un obturador fotográfico y lanzaba miradas incisivas. Nadie en el contorno parecía observarlo en el ejercicio de sus funciones, y yo mismo no me habría

dado cuenta de nada si esta bendita mañana de abril no fuera también felizmente un día de curiosidad para mí y si no hubiera estado tan largo tiempo y obstinadamente a la espera.

Este detective debía ser, por otras razones más, un verdadero maestro, pues había conseguido con disimulo refinado imitar las maneras, el modo de caminar, la indumentaria; mejor dicho, los andrajos de un verdadero vagabundo. Generalmente se reconoce a los agentes en su traje de civil a cien pasos de distancia, porque esos señores a pesar de sus diversos disfraces, no se deciden nunca a abandonar el último resto de su dignidad oficial y no aprenden jamás a adoptar la actitud temerosa y humilde, propia de todos aquellos sobre cuyas espaldas pesa la miseria de decenas de años. Pero mi hombre imitaba el abandono de los vagos hasta en el último detalle y diría que hasta en el hedor. Qué acierto psicológico revelaba el sólo hecho de que su sobretodo color canario y su sombrero marrón colocado de través se esforzaran por marcar cierta elegancia, mientras que el pantalón raído y el saco gastado dejaban vislumbrar la miseria más espantosa. En su condición de hábil cazador de hombres, debía haber observado que la pobreza, como una rata, comienza a roer los vestidos por los bordes. La fisonomía famélica concordaba magníficamente con tan lamentable indumentaria. La barbita rala (seguramente postiza), la cara mal afeitada, los pelos descuidados y revueltos adrede, habrían hecho creer a cualquiera que aquel pobre diablo había pasado la noche anterior sobre un banco o en un calabozo. Agréguese a todo eso una toscecita enfermiza, que su mano trataba

de contener, el gesto friolento con que se arrebuja en su sobretodo, el paso cauteloso, como si llevara plomo en los miembros; en verdad aquel era un imitador que había logrado crear una perfecta imagen clínica del tuberculoso en último grado.

No me avergüenza confesar que estaba entusiasmado con la magnífica oportunidad de observar como particular a un detective oficial, a pesar de que, una capa distinta de mi sentimiento juzgaba infame que en un día tan hermoso y bajo el amable sol de abril, un funcionario público disfrazado y con derecho a pensión, pretendiera atrapar a un infeliz cualquiera para arrastrarlo de esa luz primaveral, temblorosa de sol, a algún calabozo. De todas maneras era excitante seguir sus movimientos y yo los observaba con creciente tensión y gozaba con cada detalle nuevo que iba descubriendo. Pero de pronto mi alegría de descubridor se derritió como un helado al sol. Había algo que no cuadraba con mi diagnóstico. Se reavivaron mis dudas. ¿Era aquél, verdaderamente, un detective? Cuanto más agudamente observaba a aquel extraño paseante, tanto más se confirmaba en mí la sospecha de que su miseria ostensible era demasiado natural y verdadera, para ser nada más que el artificio de un policía. El primer motivo de esta sospecha, era el cuello de su camisa. No, nadie recoge ni siquiera de la basura algo tan sucio para arrollárselo con sus propios dedos desnudos, alrededor del cuello. Semejante mugre sólo puede llevarse en el abandono más real y desesperado. Y luego —segunda incongruencia— los zapatos, si así pueden llamarse unos pedazos de cuero en tan lamentable estado de

desecomposición: en lugar de un cordón, el derecho estaba anudado con un bramante, mientras que la zuela descocida del izquierdo se abría a cada paso, como una boca de rana. No, nadie inventa ni construye semejante calzado para disfrazarse. Era de todo punto imposible y no cabía la menor duda de que ese espantapájaros vacilante y escurridizo, fuese un policía, y mi diagnóstico, era pues, equivocado. Pero si no era un detective, ¿quién era entonces?, ¿que significaba ese eterno ir y venir y volver y esa mirada cansada de arriba a abajo, rápidamente escrutadora, indagadora, inquieta? Me sentí presa de una especie de furor por no poder descifrar el enigma de ese hombre, y hubiese querido tomarlo por los hombros para preguntarle: ¿"Qué quieres tú acá, hombre, que estás haciendo?"

De repente sentí como por un contacto de mis nervios, una revelación instantánea y de golpe tuve la certeza de haberlo comprendido todo, definitiva e irrefutablemente. No, no era un detective —¿cómo pude engañarme de tal manera?— sino todo lo contrario de un policía; un ratero hecho y derecho, un ratero verdadero y profesional, que en el bulevar iba a la pesca de carteras, relojes, monederos y parecido botín. Me percaté de su profesión cuando caí en la cuenta que siempre se engranaba donde la multitud aparecía más compacta, y entonces comprendí también, su aparente torpeza y los empujones que daba a los demás. La situación se me hacía cada vez más clara e inconfundible. Había elegido su puesto frente al café y en la proximidad de la bocacalle, debido a la ocurrencia de un hábil tendero que había ideado un atractivo especial para su vidrie-

a. Las mercaderías de aquel negocio eran bien poco interesantes y seductoras: cocos, dulces, caramelos, pero el dueño del negocio tuvo la excelente idea de decorar las vidrieras no solamente con palmeras artificiales y la reproducción de un ambiente tropical, dándoles así un aspecto exótico, sino que además se le ocurrió colocar en medio de esta hermosura mediterránea, a tres monitos vivos que se entregaban, tras las vidrieras, a las más divertidas biruetas: reían, alborotaban, se espulgaban y se comportaban como buenos monos, despreocupada e indecentemente. El propietario había calculado acertadamente, pues el público se agolpó en las vitrinas. Las mujeres, especialmente, manifestaban con sus exclamaciones y gritos la diversión extraordinaria que les producía ese espectáculo. Cada vez que un grupo de curiosos se apretujaba delante de la vidriera, mi personaje se deslizaba rápida y casi imperceptiblemente. Se colocaba con suavidad y falta de modestia en medio de la multitud. Mis conocimientos de la ciencia hasta ahora poco explorada y, que yo sepa, nunca bien descrita, del latrocinio callejero, llegaban, con todo lo modestas que eran, a la conclusión de que los rateros necesitan una buena acumulación de gente, tanto como a los arenques les hace falta una gran aglomeración de sus iguales para desovar; pues sólo mientras es apretada y estrujada, la víctima no siente la mano peligrosa que le extrae la cartera o el reloj. Según aprendí entonces, un buen golpe requiere también una distracción, algo que adormezca por un instante la inconsciente vigilancia con que el hombre protege de continuo lo que le pertenece. Esa distracción corría, pues,

por cuenta de los tres monitos que con su comportamiento divertido y gracioso se desempeñaban inmejorablemente. En verdad eran, sin saberlo, los activos cómplices de mi nuevo amigo, el ratero.

Pido perdón, pero lo cierto es que este fue para mí un descubrimiento, pues yo en mi vida había visto un ladrón. O más bien, para no faltar a la verdad, mientras estudiaba en Londres y frecuentaba las audiencias judiciales para perfeccionar mi dominio en el inglés, ví una vez a un ladrón pelirrojo y pecososo que era conducido por dos policías a la presencia del juez. El *corpus delicti*, un portamonedas, estaba sobre la mesa, hablaron y juraron unos cuantos testigos, luego el juez murmuró algo ininteligible y el sujeto desapareció —por seis meses, si no oí mal. Ese era el primer ladrón que ví, pero —y en esto estriba la diferencia— no había podido comprobar realmente que era en verdad un ratero, pues sólo oí cómo los testigos confirmaban su culpa y sólo asistí a la escena judicial; pero no al hecho mismo. No había visto más que a un acusado y condenado, no al ladrón, pues un ladrón no es tal, en verdad, sino en el momento en que comete el robo y no dos meses más tarde, cuando comparece ante el juez, así como el poeta sólo es esencialmente poeta mientras crea y no cuando al cabo de unos años recita su poema ante el micrófono; así como el artista no es tal sino en el momento de la creación, el ladrón no es ladrón sino en el momento del delito. En esta ocasión se me presentó la oportunidad excepcional de observar a un ratero en su momento más característico, reconocer la verdad más íntima de su carácter en aquel segundo pre-

ciso tan difícil de observar. La sola idea de tal eventualidad me excitaba.

Desde luego, estaba dispuesto a no perder tan gloriosa ocasión ni detalle alguno de los preparativos y del hecho en sí. Abandoné mi asiento ante la mesa de café, porque estimaba mi campo visual demasiado estrecho. Tenía necesidad de un puesto de observación más amplio, como quien dice, ambulante, para poder espiar cómodamente, y después de algunas tentativas elegí por fin un quiosco cubierto con carteles abigarrados de todos los teatros de París. Ahí podía darme la apariencia de un hombre interesado en la lectura, cuando en realidad espiaba, protegido por el redondel, minuciosamente todos sus movimientos. Con una tenacidad que hoy apenas me explico, ví cómo ese pobre diablo ejercía su profesión difícil y peligrosa, lo observé con tanta atención como no recuerdo haberlo dedicado nunca a un artista, ya sea en el teatro, ya sea en un cine. En el momento de su mayor concentración, la realidad supera toda expresión artística.

Toda esta hora de las once a las doce de la mañana, transcurrió en el bulvar de París como un solo instante, a pesar de que —o quizás precisamente en virtud de que— estaba piétorica de una tensión constante, de innumerables decisiones e incidentes minúsculos y enervantes. Podría dedicar horas enteras a la descripción de esta sola hora cargada de energía nerviosa, excitante por el juego peligroso. Hasta ese día jamás me había imaginado, ni siquiera remotamente, las dificultades de ese oficio, extraordinarias y casi imposibles de captar. ¿Cómo iba a saber que el latrocinio en plena calle y a la luz del día fuera un arte tan tremendo y tan

horriblemente excitante? Hasta entonces no unía a mi concepto sobre el ratero sino la idea vaga de una gran habilidad y atrevimiento. Yo hacía de ese oficio una cuestión de destreza parecida a la de los prestidigitadores. Dickens describe en su "Oliverio Twist" a un ladrón maestro enseñando a unos niños el arte de sacar sin ser notado el pañuelo guardado en el bolsillo de un gabán. En la parte superior del mismo había atada una campanilla y si ésta sonaba mientras el neófito sacaba el pañuelo, el acto había sido realizado equivocadamente y con torpeza. Pero ahora comprobaba que Dickens sólo se había fijado en el aspecto técnico del problema, en la habilidad manual; es probable que jamás viera un acto de raterismo ejecutado por persona alguna. Es probable que nunca haya tenido oportunidad de ver (como me lo propició el azar) que un ladrón que trabaja a la luz del día no solamente necesita una destreza manual, sino también un gran dominio de sí mismo, un sentido psicológico, rápido y sereno a la vez, y sobre todo una valentía insensata y casi incontenible. Después de una hora de observación, comprendí que el ladrón debe estar dotado de la rapidez decisiva que caracteriza al cirujano que hace la sutura del corazón, donde la indecisión de un segundo puede resultar fatal. Pero en el caso de la operación, el paciente ha sido anestesiado y no puede moverse ni defenderse, mientras que en el caso del ladrón, éste opera sobre un individuo completamente despierto y luego en la proximidad de la cartera, donde los hombres suelen ser particularmente sensibles. Mientras el ladrón alarga la mano con la rapidez de un rayo, en ese instante de

mayor tensión y nerviosidad, debe dominar también, todos los músculos y nervios de su cara, adoptando un aire diferente, casi aburrido. No debe revelar su excitación ni puede reflejarse en sus pupilas la ferocidad, como en las del asesino que clava su cuchillo. Mientras la mano del ladrón avanza, y se introduce, debe mirar a su víctima con ojos claros y amables y al producirse el choque, debe murmurar con voz perfectamente natural, un humilde "Disculpe señor". Pero no basta con que en el momento del hecho sea prudente, despierto y hábil: aún antes de proceder debe dar pruebas de inteligencia y de su conocimiento de los hombres. Debe sondear sus víctimas y conocer de antemano, como psicólogo y fisiólogo, si sirven para su objeto. Sólo vienen al caso para él los distraídos, confiados y entre ellos, a su vez, nada más que aquellos que no llevan abrochada la americana, no caminan muy aprisa y a los cuales es, por lo tanto, fácil aproximarse sin llamar la atención. Puede comprobar, en aquella hora, que sobre ciento o sobre quinientos transeúntes, sólo dos o tres ofrecen perspectivas de éxito. Un ratero prudente hará tentativas sólo con muy pocas víctimas, y aún así sus tentativas fracasan en el último instante, a causa de innumerables casualidades imprevistas. Puedo atestiguar que este oficio requiere una enorme experiencia, extraordinaria atención y una sangre fría inaudita, pues hay que tener presente también que mientras el ladrón elige y se acerca a sus víctimas, manteniendo activos todos sus sentidos, debe observar, simultáneamente, con extrema atención, si no es observado a su vez mientras realiza su trabajo. Debe mirar si

no le espía desde una esquina un policía o detective o le observa uno de los tantos curiosos que siempre pululan por las calles. También ha de cuidar que su mano no se refleje en algún cristal, traicionándolo de esta manera. Además, ¿no pueden acaso mirarlo desde una ventana o vigilarlo desde una tienda? El esfuerzo que debe desplegar es, pues, enorme y no guarda relación alguna con el peligro, pues un movimiento torpe, un error cualquiera, pueden costarle tres o cuatro años de libertad, un pequeño temblor de los dedos, un movimiento precipitadamente nervioso, puede significarle unos cuantos meses a la sombra. El robo a plena luz, en medio del bulevar —ahora lo sé— es una obra de valor de primer orden, y desde entonces me parece inicuo que los diarios consideren a esta categoría de delincuentes como los más insignificantes y no les dediquen sino dos o tres renglones de una crónica sin importancia. De todas las profesiones, lícitas e ilícitas, ésta es una de las más peligrosas, una de aquellas que en consideración al esfuerzo que exige, casi tendría el derecho a llamarse un arte. Puedo hacer tal afirmación, puedo atestiguarlo, pues en aquel día de abril, presencié uno de esos actos.

No exagero al hablar así; más, aún: puedo decir que conviví con ese robo, pues sólo en los primeros momentos conseguí observar fríamente el trabajo de ese hombre. Toda observación apasionada despierta indefectiblemente un sentimiento, el sentimiento, a su vez, nos une, y así comencé a identificarme poco a poco y sin darme cuenta con este ladrón, a meterme, como quien dice, en su piel, en sus manos. De simple espectador me convertí espiritual-

mente en cómplice. Este proceso de transformación comenzó al cuarto de hora de mirar al ladrón; entonces empecé ante mi propia sorpresa a clasificar a los transeúntes de acuerdo con la probabilidad que ofrecían para el robo. Reparaba atentamente si iban con el saco abotonado o abierto, si tenían aire distraído o atento, si parecían llevar una cartera repleta; en una palabra, si eran o no dignos de ser abordados por mi nuevo personaje. Pronto tuve que admitir, para mis adentros, que había dejado de ser neutral en esta lucha incipiente y que en mi interior deseaba absolutamente que obtuviera éxito, y casi a la fuerza refrené mi anhelo de ayudarlo en su tarea. Así como el que asiste a una partida de naipes está a veces tentado de indicar al vecino la carta que debe jugar, me sentía impelido a hacer un guiño al ratero, cuando dejaba pasar una oportunidad propicia: ¡A aquél! ¡Ese gordo que lleva un ramo de flores! En otro momento en que mi hombre se había vuelto a mezclar con los transeúntes, apareció inesperadamente un policía, y me creí en el deber de advertirle, pues tuve tal susto como si fuera a mí a quien debían detener, y ya sentí la mano del agente pronta a caer sobre mi espalda. Pero ¡qué alivio! El hombrecito delgaducho salía ya de entre la multitud, humilde e inocente, y pasó bajo las propias barbas del representante de la autoridad. Todo eso era enervante, pero no me satisfacía del todo, pues cuanto más me identificaba con ese hombre, cuanto mejor comprendía sus maniobras, después de veinte ensayos inútiles, tanto más me impacientaba, porque no hacía más que repetir sus tentativas, sin proceder nunca. Comenzaba a irritarme

su vacilación torpe y sus eternos retrocesos. ¡Anda, decídete de una vez, cobarde! ¡Róbale a aquél! ¡Haz algo por fin!

Felizmente, mi hombre, que no sospechaba mi colaboración indeseada, no se dejó inducir en error por mi impaciencia. La diferencia entre el verdadero artista, experimentado, y el neófito y aficionado, consiste en que la multitud de experiencias han enseñado al artista la necesidad de fracasar que precede inexorablemente al verdadero éxito. Sabe esperar y aguardar pacientemente la postrera y decisiva oportunidad. Así como el creador literario deja pasar mil oportunidades aparentemente seductoras y promisoras (que sólo el aficionado recoge temerariamente) para ahorrar todas sus economías y concentrarlas sobre el ensayo final, así también ese hombrecito insignificante renunciaba a cien oportunidades pequeñas que yo, *dilettante* en esta profesión, había considerado propicias: hacía ensayos, palpaba a los transeúntes y seguramente ya había deslizado su mano cien veces hacia carteras y bolsillos ajenos. Pero nunca llegaba al gesto decisivo, sino que iba y venía con su paciencia inagotable y con el mismo aire de naturalidad, por el corto trecho que le separaba de la tienda, midiendo al mismo tiempo con una mirada atenta todas las posibilidades y comparándolas con unos peligros que yo con mis ojos de principiante no estaba en condiciones de advertir. Había en esta tenacidad, serena e inaudita, algo que me entusiasmaba a pesar de toda mi impaciencia, y que me daba la garantía de que finalmente tendría éxito, pues su energía consecuente era señal de que no abandonaría su empresa antes

de haber salido triunfante. Yo a mi vez estaba igualmente resuelto a no retirarme sin contemplar su victoria, aun cuando para ello debiera esperar la medianoche.

Llegó así el mediodía, la hora de las mayores aglomeraciones, cuando las calles y callejuelas adyacentes, las escaleras y patios de los edificios lanzan riachuelos de gente al amplio río del bulevar. Obreros, costureras y vendedores salen de los talleres, oficinas y escuelas, y bajando de segundos, terceros y cuartos pisos convergen a la calle; la multitud forma en ella una masa oscura e inquieta: obreros con guardapolvos u overol, costureras que marchan de dos en dos, de tres en tres charlando, con un ramo de flores en el pecho, pequeños funcionarios con americanas brillantes por el uso y con la cartera de cuero bajo el brazo, mozos de cuerda, soldados, todas esas figuras incontables e indefinibles de la actividad metropolitana invisible y subterránea. Demasiado tiempo estuvieron sentados en lugares asfixiantes; ahora estiran las piernas, corren, se cruzan, toman el aire, lo envician con el humo de sus cigarrillos, y durante una hora la calle adquiere con su presencia simultánea un marcado acento de alegre vivacidad. Una hora después, toda aquella gente debe volver y encerrarse detrás de las ventanas cerradas, coser y tornear, teclear en máquinas de escribir, sumar columnas de cifras, imprimir, cortar y martillar. Es como si los músculos lo supieran, pues se tienden y se estiran alegres y fuertes, y lo sabe el alma que goza serena y plenamente de esa hora fugaz, buscando ávidamente la claridad y la alegría y haciendo de cualquier bagatela motivo de chanza y de broma fugaz. No es ex-

traño que la vidriera animada por los tres monitos atrajera gran cantidad de gente deseosa de divertirse gratuitamente. Formáronse masas compactas ante la promisorá vidriera, en primera fila las *midinettes*, cuyas exclamaciones agudas recordaban una pajarera animada. Tras ellas, los obreros y galanes que las estrechaban fuertemente, lanzándoles intencinadas bromas. Mientras más denso se hacía el grupo de espectadores, tanto más rápidamente operaba el hombrecillo del sobretodo canario, apareciendo y desapareciendo entre la multitud, con creciente rapidez. Ya no conseguí permanecer pasivo más tiempo en mi puesto de observación—era preciso observarlo desde cerca y mirar siempre sus dedos para captar el verdadero movimiento maestro de su profesión. Pero la maniobra era difícil, pues ese hombre experimentado poseía una técnica especial para deslizarse como una anguila entre los huecos más insignificantes de una muchedumbre. Por un momento estaba a mi lado e instantes después de haberlo visto esperando tranquilamente, reaparecía, de repente, como por obra de magia junto al escaparate. Debía haberse adelantado de un solo paso, atravesando casi insensiblemente tres o cuatro filas. Desde luego, yo le seguí, pues temía que en el tiempo que yo necesitaba para llegar junto a la vidriera, desaparecería con su modo misterioso, hacia la izquierda o la derecha. Pero no, ahí estaba inmóvil, extrañamente quieto. ¡Atención!, me decía inmediatamente, esto debe tener su razón, y me ponía a examinar a sus vecinos. A su lado se hallaba una mujer enormemente gorda, de pobre apariencia, que llevaba de la mano una pálida niña como

de once años. En su brazo izquierdo colgaba abierta una bolsa de cuero barato, de la cual sobresalían dos panes franceses: en esa bolsa llevaba sin duda alguna, el almuerzo de su marido. Esta buena mujer del pueblo, sin sombrero, con un chal de color chillón y un vestido de algodón a cuadros, estaba entusiasmada de un modo indescribible con la contemplación de los monos. Todo su ancho cuerpo, un poco fofo, se agitaba con su risa y hasta los panes se movían al mismo compás; lanzaba gritos de júbilo, ofreciendo a los demás tanta diversión como los animalitos. Gozaba del raro espectáculo con el deleite ingenuo de una naturaleza simple, con la magnífica gratitud de todos aquellos que reciben pocos regalos de la vida. En verdad, sólo los pobres pueden ser tan sinceramente agradecidos; sólo aquellos que perciben un máximo de goce en el goce que no cuesta nada y que es como quien dice un don del cielo, pueden ser tan reconocidos. De tiempo en tiempo, se inclinaba cariñosa hacia la niña y le preguntaba si veía bien todas las muecas y piruetas de los simios. —Mira, Margarita— repetía con su ancho acento meridional, animando a la criatura a que se alegrara, sin temer que la chica se mostrase cohibida ante tantos desconocidos. Daba gusto mirar a esa mujer, esa madre, verdadera hija de Gaea, fruto sano del pueblo francés. Su alegría ruidosa, franca, despreocupada, hacía nacer el deseo de abrazarla. Pero de pronto me sentí presa de cierta inquietud, pues notaba que una mano del sobretodo color canario se acercaba cada vez más a la bolsa despreocupadamente abierta (sólo los pobres son despreocupados).

¡Por amor de Dios, no se te ocurra hurtar el pobre monedero de esta buena mujer, indeciblemente bondadosa y alegre, lleva en su bolsa! Súbitamente algo se rebelaba dentro de mí; hasta ese momento había observado al ladrón con una curiosidad deportiva, pensando y sintiendo con él, con su cuerpo y con su alma, y hasta había esperado y aún deseado que tuviera un pequeño éxito, en recompensa de su infinito trabajo, valor y desprecio del peligro. Pero ahora que veía no sólo la tentativa de robo, sino también la persona a quien pretendía robar, esa mujer, conmovedoramente ingenua y confiada, que para ganar unos cuantos centavos fregaba seguramente pisos y escaleras por largas horas, me poseía la indignación. Hubiera querido gritarle: ¡Deja eso, en vez de esta pobre mujer, búscate otra víctima! Hice esfuerzos para llegar hasta la misma mujer y protegerle el bolso que estaba en peligro. Pero en el preciso momento en que hice el gesto para avanzar, mi hombre se dio vuelta y pasó a mi lado rozándome. "Perdón, señor", se disculpó al tocarme, con una voz muy velada y sumisa, que entonces oí por primera vez, y en el mismo instante el sobretodo amarillo se escurría entre la muchedumbre. Tuve de inmediato, no sé por qué, la sensación, de que ya había dado el golpe. Se trataba ahora de no perderlo de vista. Un señor blasfemó detrás de mí, porque le había pisado los pies mientras me abría camino para salir de entre la multitud. Llegué en el preciso instante en que impermeable color canario desaparecía doblando una esquina del bulevar, en una calle adyacente. ¡A seguirle! A no perder su pista. Hube de marchar a pasos ligeros, pues —al principio no qui-

se dar crédito a mis ojos—: el hom-  
brecito que durante un hora había es-  
tado observando, aparecía transforma-  
do de golpe. Mientras poco antes se des-  
lizaba furtivamente y casi parecía es-  
tar bajo los efectos del alcohol, avan-  
zaba ahora velozmente a lo largo de la  
pared, con el caminar típico del escua-  
lido funcionario que habiendo perdido  
el ómnibus, se apresura para llegar a su  
oficina. Yo no quedaba duda alguna.  
Era este el modo de caminar, después  
del hecho consumado, el paso número 2  
de los ladrones que quieren escapar  
cuanto antes, y sin llamar la atención,  
del lugar del hecho. No, no cabía duda:  
el miserable le había arrebatado a aque-  
lla paupérrima mujer el monedero  
guardado en el bolso.

En mi primer arebato de indignación  
casi doy la voz de alarma: "¡Al la-  
drón!", pero me abandonó el valor.  
Pues sea como fuera, yo no había visto  
el hecho criminal en sí y no podía de-  
latarle tan a la ligera. Además —se pre-  
cisa cierta audacia para apresar un hom-  
bre y representar el papel de la justicia  
en el nombre de Dios. Yo nunca he te-  
nido valor para acusar o denunciar a  
una persona. Se bien cuán frágil es to-  
da justicia y lo presuntuoso que es  
creer deducir el derecho de un caso ais-  
lado y problemático, en nuestro mundo  
confuso. Pero mientras reflexionaba,  
siguiendo a toda prisa a mi hombre,  
me esperaba una nueva sorpresa, pues  
dos cuabras más allá, ese hombre singu-  
lar adoptó un tercer paso. Interrumpió  
de pronto su carrera, dejó de bajar la  
cabeza e inclinarse para seguir lento y  
tranquilamente, como, por decirlo así,  
paseándose como lo haría cualquier par-  
ticular. Al parecer tenía la certeza de  
haber salido fuera de la zona de peligro.

Nadie lo perseguía y por tanto nadie  
podía ya denunciarlo. Comprendí que  
después de la tremenda tensión nervio-  
sa quería respirar libremente. Se había  
transformado, como quien dice, en un  
no de los muchos miles de hombres de  
París que atraviesan las calles tranqui-  
la y pausadamente, con un cigarrillo  
recién encendido en la boca. El hom-  
brecito seguía con una inocencia in-  
conmovible, con paso descansado, có-  
modo e indolente, por la calle d'Autien,  
y por primera vez tuve la sensación de  
que incluso meía con su mirada a las  
mujeres y muchachas que pasaban a  
su lado, interesado por el grado de su  
belleza y accesibilidad.

¿A dónde dirigirá ahora sus pasos el  
hombre de las eternas sorpresas? Helo  
aquí enfilado hacia la pequeña plaza  
frente a la Trinidad, rodeada de un re-  
ciento verdor. ¿Qué busca aquí? ¡Ah!,  
ya comprendo. Quiere reposar algu-  
nos minutos en un banco, claro está.  
Ese ir y venir incesante tiene que ha-  
berle fatigado. Pero no, el hombre de  
las continuas sorpresas no se sentó en  
ningún banco sino que se dirigió resuel-  
tamente —y pido perdón— a una ca-  
silla destinada a fines muy particula-  
res, cuya puerta ancha cerró tras él  
con todo cuidado.

En el primer instante no pude reprim-  
ir la risa: ¿Desemboca el arte de mi  
hombre en semejante lugar? ¿Acaso el  
susto ha removido demasiado sus en-  
trañas? Pero de nuevo comprobé que la  
realidad eternamente burlesca descubre  
los arabescos más divertidos, puesto que  
es más audaz que el escritor ingenioso.  
No tiene empacho en mezclar lo ex-  
traordinario a lo ridículo y, malicioso-  
mente, lo inevitablemente humano a lo  
prodigioso. Mientras, sentado en un

banco, —¿qué otra cosa podía hacer? —esperaba que volviera mi hombre, comprendí que este maestro experto y ducho en su profesión, obraba con la natural lógica profesional, colocándose detrás de cualquier pared segura para contar su botín, pues (y en ello no había pensado antes) otras de las dificultades incalculables con que tropieza el ladrón y no puede medir el profano, consiste en la necesidad de deshacerse de las pruebas de su delito, de un modo que escape a todo control. En una ciudad eternamente despierta, con millones de ojos vigilantes, nada es tan difícil de encontrar como cuatro paredes protectoras, detrás de las cuales uno se pueda esconder absolutamente. Aún aquellos que sólo unas raras veces leen crónicas judiciales, quedarán sorprendidos del gran número de testigos que se presentan para prestar declaración cuando se indagan los sucesos más insignificantes, todos dotados de una memoria diabólicamente exacta. Haced pedazos una carta en la calle y echadlos al arroyo: docenas de personas os habrán visto sin que lo sospechéis, y quién sabe si a los cinco minutos algún muchacho desocupado se divertirá reconstituyendo la carta. Revisa tu cartera en el zaguán de una casa y a la mañana siguiente, si se esparce la noticia de que fue robada una cartera, no faltará una mujer, en la que no te habías fijado, que correrá a la policía para dar una descripción de tu persona, tan minuciosamente como lo haría un Balzac. Toma asiento en una fonda, y el mozo a quien no prestes atención, reparará en tu traje, tu calzado, tu sombrero, el color de tu pelo y en la forma redonda o espatulada de tus uñas. Detrás de cada ventana, cada vidriera, cada cor-

tina, cada maceta, te persiguen unos ojos, y cuando cien veces ¡bienaventurado! te crees libre de toda vigilancia y te figuras caminando solo por las calles, te rodean, sin embargo, por todas partes, testigos espontáneos, pues sobre toda nuestra existencia se tiende una red de curiosidad que se renueva sin cesar.

Era excelente, pues, la idea de mi consumado artista: comprarse con cinco céntimos la inviolabilidad de esos cuatro muros. Nadie puede espiarte mientras vacías la bolsa robada y haces desaparecer el acusador envoltorio, y aún yo, tu compañero, tu socio, que espera aquí contento y sorprendido a la vez, no podré conocer el monto de tu robo.

Eso era, por lo menos, lo que yo pensaba, pero de nuevo sucedió lo imprevisto. Apenas hubo abierto la puerta de hierro con sus dedos descarnados, ya conocí su desventura, como si hubiese contado con él cuánto contenía el portamonedas. ¡Botín despreciablemente magro! Su modo de adelantar los pies desengañadamente, hecho un hombre cansado y agotado, con la mirada baja y encubierta, denotaban que se había cansado de balde durante toda esa mañana. Aquel portamonedas robado (lo hubiera podido predecir) no contenía, indudablemente, nada de extraordinario; en el mejor de los casos, dos o tres arrugados billetes de diez francos —bien poco, por cierto, en comparación con ese enorme despliegue de actividad profesional y de peligro inminente— pero demasiado, por desgracia, para la mujer que a estas horas, sin duda, cuenta en Belle-Vile, por séptima vez, su desventura a las vecinas que habrán acudido, vociferará

contra los ladrones canallas y exhibirá una y otra vez, con manos trémulas, el bolso desvalijado. Una sola mirada bastaba para demostrar que el botín había defraudado las esperanzas de mi ladrón igualmente pobre, y al cabo de pocos minutos, quedó confirmada mi presunción. Ese guiñapo miserable, física y moralmente cansado, se detuvo ante la vidriera de una zapatería, extasiado por la contemplación de los zapatos más baratos de la vidriera. Es verdad que necesitaba unos zapatos, zapatos nuevos para reemplazar los jirones con que llevaba envueltos los pies, los necesitaba más que cien mil otros transeúntes que en ese momento pisaban el asfalto de París, con suelas enteras, con tacones de goma, los necesitaba para poder ejercer su deprimente oficio. Pero la mirada ávida y a la vez desilucionada, revelaba que su botín no alcanzaba para adquirir un par de esos lustrosos zapatos que figuraban en el escaparate, marcados con el precio de 54 francos. Encorvado por el peso de sus hombros, dio media vuelta y se alejó de la iluminada vidriera.

Se iba ¿adónde? ¿A otra de esas cárceles atrevidas? ¿Volvería a arriesgar la libertad por un botín tan mísero, tan irrisorio? No lo hagas, pobre hombre, descansa un poquito. Y en efecto, como si un fluído magnético le hubiera transmitido mi pensamiento, tomó por una calle adyacente y se detuvo finalmente ante una fonda barata. Me pareció natural seguirlo, pues quería saber todo lo que haría este hombre, con el que convivía, desde hacía dos horas, en vibrante tensión y con la sangre agitada. Como medida de precaución, compré un diario para poder ocultarme mejor detrás de él, y luego entré a

la fonda, con el sombrero sobre los ojos, sentándome ante una mesa, a su espalda. Estaba demás mi precaución, pues mi hombre ya no tenía fuerza para ser curioso. Ahuecado y apoyado, miró con ojos desanimados el blanco mantel, y sólo cuando el mozo sirvió el pan, despertaron sus manos delgadas y huesudas. La precipitación con que comenzó a masticar, me reveló toda la espantosa verdad: Este pobre diablo tenía hambre verdadera, sincera, que lo acosaba desde la madrugada y tal vez desde la víspera, y mi súbita compasión llegó a su punto culminante cuando el mozo le trajo la bebida que pidió; ¡una botella de leche! ¡Un ladrón que bebe leche! Son siempre pequeños detalles los que iluminan como un fósforo que se enciende, con un relámpago, todos los abismos de un alma, y en el momento en que ví a ese ratero sorber la más inocente e infantil de las bebidas, la leche blanca y suave, en ese solo instante dejó de ser para mí un ladrón. Se convirtió en uno de los innumerables pobres y perseguidos, y enfermos, y desgraciados, de este mundo mal hecho. De pronto me sentía unido a él en un plano mucho más profundo que el de la curiosidad, en todas las formas de la común condición terrena: en la desnudez, el frío, el sueño, el cansancio, en cada sufrimiento de la carne dolorida, donde se borran las categorías artificiales lo que separa a los hombres, lo que divide a la humanidad en justos y pecadores, en honrados y criminales, y no queda más que un pobre animal eterno, la criatura terrestre que sufre hambre y sed, que necesita del sueño y que se cansa como tú y yo y como todos. Lo observaba, como alucinado, mientras engurgitaba la leche espesa con pe-

queños sorbos atentos y a la vez ávidos, y luégo recogía las migas de pan. Al mismo tiempo, avergonzábame esa manera de observarle, me avergonzaba haber dejado correr a ese hombre desdichado, perseguido durante dos horas, como un caballo de carrera para mi curiosidad, a lo largo de su senda sombría, sin haber tratado de retenerle o de ayudarle. Fuí presa de un inmenso deseo de acercarme a él, de hablarle, de ofrecerle algo. Pero ¿cómo hacerlo? ¿Cómo dirigirle la palabra? Buscaba, hasta causarme dolor, una excusa, un motivo, y no los pude encontrar. Así somos: educados hasta dar lástima cuando se trata de decidirse, atrevidos en nuestros propósitos y sin embargo lastimeramente tímidos cuando debemos deshacer la delgada capa de aire que nos separa de los demás, aun cuando conocemos sus penurias. Pero todos saben cuán difícil resulta ayudar a un hombre mientras no pide socorro, pues ese su silencio es lo último que le queda: ese orgullo que no debe herirse indiscretamente. Sólo los mendigos nos facilitan la labor, y habría que agradecerles porque no nos cierran el paso hacia ellos—; pero este era de los obstinados que prefieren exponer su libertad personal del modo más peligroso, antes que mendigar, que prefieren robar, antes que pedir limosna. ¿No le aterraría, no se lesionaría su alma si yo me acercase ahora a él con cualquier pretexto y torpemente? Y además estaba tan sentado, tan desmedidamente cansado, que cualquier molestia hubiese significado una crueldad. Había acercado su silla a la pared, de manera que el cuerpo se apoyaba en el respaldo y la cabeza en el muro; sus pesados párpados se cerraron por un momento.

Comprendí y sentí que deseaba dormir, aunque fuera sólo diez o siquiera cinco minutos. Su fatiga y agotamiento penetraban casi físicamente en mí. ¿No era el color pálido de su rostro, la sombra blanca de la celda de una cárcel? ¿Y ese agujero en el codo que hería la vista a cada movimiento, no delataba que no había una mujer preocupada suavemente por su destino? Ensayaba imaginarme su vida: En alguna bohardilla, una pieza fría, una cama sucia, de hierro, un lavatorio roto, una valija por toda propiedad; y en ese estrecho cuarto, la compañía constante del temor, la idea de sentir los pasos pesados de un policía que sube la escalera; todo eso lo ví en esos dos o tres minutos, durante los cuales su cuerpo delgado y descarnado y su cabeza ya un poco cana, se apoyaba contra la pared. Pero ya el mozo recogía, con ruido llamativo el cuchillo y tenedor usados: no le agradaban esos clientes tardíos y aburridos. Fuí el primero en pagar y me retiré rápidamente para evitar su mirada. Cuando minutos después él salió a la calle, le seguí; no quise, a ningún precio, abandonar a ese pobre hombre a su destino.

Ahora ya no era como en la mañana una curiosidad juguetona y nerviosa que me unía a él, ya no me poseía el divertido deseo de conocer un oficio ignorado. Ahora sentía que un miedo sordo constreñía mi garganta, una opresión violenta que aumentó cuando me dí cuenta que volvía a tomar el camino de los bulevares. Por el amor de Dios, ¿no querrás volver a la misma tienda de los monos? ¡No hagas tonterías! Piensa que hace rato, aquella mujer debe haber dado aviso a la policía, es seguro que te aguarda allá para a-

raparte, por tu miserable sobretodo. Y además: abandona por hoy tu trabajo. No hagas nuevas tentativas, porque no estás en condiciones para ello! ¡No te queda ya fuerzas ni ímpetus, estás cansado, y cuando se empieza en el arte con un cansancio, siempre resulta un fracaso; mejor que reposes y que te acuestes a la cama, pobre hombre! No hagas nada más, hoy. Es imposible explicarse por qué me sobrevino esa idea de angustia, esa seguridad alucinante de que iba a ser atrapado en la primera tentativa. Mi preocupación crecía a medida que nos aproximábamos al bulevar, que ya atronaba nuestros oídos con el estruendo de su eterna catarata. No vuelvas de ningún modo a pasar delante de aquel escaparate, no te lo permito, gran necio. Ya estaba yo detrás de él, y mi mano se disponía a tomarlo por el brazo. Pero como si de nuevo hubiese comprendido mi orden, mi hombrecito se dio vuelta inesperadamente. Cruzó la calle de Rouot, a una cuadra del bulevar y se dirigió hacia uno de los edificios, con tanta seguridad, como si allá viviera. Reconocí aquella casa de inmediato: era el hotel Druot, la conocida casa de remates de París.

Y una vez más, ya no sé cuántas fueron, me sorprendió ese hombre desconcertante. Mientras me esforzaba por penetrar el misterio de su vida, algo irresistible le impedía a prevenir mis deseos más secretos. Esta mañana me había propuesto visitar justamente aquella casa de las cien mil de la misma clase que existen en esta extraña ciudad de París, porque siempre me proporciona las horas más instructivas, sugestivas y a la vez divertidas. Estimo a este hotel Druot, de apariencia tan in-

significante, pero con más vida y a menudo tan rico en tesoros, como un museo siempre entretenido, siempre distinto, y, sin embargo, siempre igual, y como tal, es uno de los espectáculos más pintorescos, ya que representa una síntesis de toda la vida material de París. Lo que entre las cuatro paredes cerradas de un hogar forma un conjunto orgánico, se encuentra aquí disperso y aislado, despedazado, como el cuerpo de un enorme animal en una carnicería. Los objetos más extraños y dispares, lo más sagrado y lo más ordinario, queda unido aquí por la más vulgar de las comunidades: todo lo que aquí se expone quiere convertirse en dinero. Lechos y crucifijos, sombreros y tapices, relojes y lavabos, estatuas de mármol de Houton y cubiertos, miniaturas persas y cigarreras de plata, bicicletas sucias y ediciones primitivas de Paul Valéry, gramófonos y vírgenes góticas, cuadros de Van Dyck colgados junto a cromos baratos, sonatas de Beethoven junto a estufas con desperfectos, lo más necesario y lo más fútil, el gusto más horrible y el arte más refinado, lo grande y lo chico, lo auténtico y lo falso, lo viejo y lo nuevo, todo cuanto fuera creado jamás por la mano y el espíritu del hombre, lo más noble y lo más estúpido, todo se concentra en esta retorta de remate que absorbe y expulsa con brutal indiferencia todos los valores de esa urbe gigantesca. En esta feria inmensa e inexorable en que todos los valores se convierten en moneda y número, en esa feria de vanidades y necesidades humanas, en ese lugar fantástico, se siente más intensamente que en cualquier otra parte, la diversidad aplastante de nuestro mundo material. Ahí la miseria puede vender todo, el

pudiente comprar todo, pero no sólo se adquieren allí objetos, sino también visiones y comprensión. El que presta atención puede llegar a conocer ahí, con sólo mirar y escuchar, cualquier materia, puede adquirir conocimientos de la historia, de la arqueología, de la bibliografía, de la numismática y, finalmente, también, de la psicología. Pues tan diversos como los objetos que de estos salones pasan a otras manos y que sólo por breve tiempo descansan de la servidumbre de la posesión, son las razas y clases humanas que se agrupan ansiosas y curiosas alrededor de las mesas de remate, con ojo impaciente por la pasión de los negocios o por el fanatismo del ansia coleccionista. Los grandes comerciantes con abrigo de piel y sombreros bien planchados, están sentados al lado de los sucios anticuarios y mercaderes del *arrive gauche*, deseosos de llenar sus cuchitriles. Entre ellos van y vienen charlando los pequeños cambalacheros e intermediarios, los agentes, los *raccolleurs*, las inevitables hienas de este campo de batalla que se aprestan a arrebatarse un objeto antes de que sea vendido a un precio demasiado bajo, o que cambian miradas de inteligencia cuando ven a un coleccionista empeñado en adquirir un objeto valioso. Bibliotecarios convertidos ellos mismos en pergaminos, se desplazan como somnolientos tapires con lentes, en tanto que unas damas cubiertas de perlas, elegantísimas, entran como aves del paraíso, después de haber enviado primero a sus lacayos para reservarles un puesto de preferencia junto a la mesa de remate. En un rincón se agrupan cual grullas, silenciosos y con mirada reservada, los verdaderos entendidos, la francmasonería de los coleccionistas.

Pero detrás de todos estos tipos atraídos por el negocio, la curiosidad, el amor al arte, es decir el interés real, pulula siempre una masa accidental de meros curiosos, que sólo se divierten con las fuentes brillantes de los números lanzados al aire. A todos los que acuden a este lugar les impulsa un propósito: el de coleccionar, de jugar, de ganar, de poseer, o por lo menos de calentarse, de entusiasmarse con el entusiasmo ajeno, y ese abigarrado caos humano se divide y se ordena de acuerdo con una pléyade increíble de fisonomías. La única especie que nunca había visto o creído ver representada aquí, era el gremio de los rateros. Pero ahora que veía deslizarse a mi hombre con seguro instinto, pensé que este lugar debía ser el campo de acción ideal, quizás el más ideal de todo París, para ejercitar sus audaces condiciones. Pues ahí están agrupados todos los elementos necesarios, del modo más maravilloso: la multitud insoportable, la distracción indispensable asegurada por el ansia de mirar, de la espera y de los ofrecimientos. Y además, las casas de remate son, aparte de los hipódromos, casi el único lugar de nuestro mundo donde todo debe ser pagado al contado, de modo que es de suponer que bajo cada chaqueta se abulte una cartera repleta. Es ahí o en ninguna otra parte donde se ofrece la gran oportunidad a una mano experta, y ahora comprendí que la pequeña prueba de la mañana no había sido acaso para mi hombrecillo más que un pequeño ejercicio. Aquí se aprontaba para dar su golpe maestro.

Sin embargo, hubiese querido retenerle por la manga al verle subir cautelosamente los escalones que conducen al primer piso. ¿No ves aquel letrero

que en tres idiomas advierte: "Veware of pickpockets". "Attention aux voleurs". "Achtung vor Taschendieben"? ¿No ves cómo advierten a la gente de la presencia de rateros? Se os conoce aquí, y seguramente se desplazan muchos agentes secretos entre la muchedumbre, y luego, créeme, hoy no estás en forma. Pero pasando con una mirada fría ante el letrero que parecía serle familiar, como buen conocedor de la situación, subió tranquilamente la escalera con una táctica decisiva que hubiese de aprobarle. En los salones del piso bajo suelen venderse utensilios groseros, muebles, armarios, cofres. Ahí se amentona el tropel ingrato de los cambalacheros que, quizás, según vieja usanza campesina, llevan atado el monedero sobre el cuerpo y que no vale la pena ni sería prudente abordar. Pero en los salones del primer piso, donde se rematan objetos más delicados, cuadros, joyas, libros, autógrafos, se hallan indudablemente compradores menos cuidadosos de carteras más repletas.

Me costaba trabajo seguir a mi hombre, que entraba y salía de los distintos salones, que iba y venía para calcular las oportunidades que en cada uno de ellos se le ofrecían. Paciente y obstinado como un *gourmet* ante un menú selecto, leía a ciertos intervalos los anuncios pegados a la pared. Finalmente se decidió por la sala siete, donde se remataba "la célebre colección de porcelanas chinas y japonesas de la señora condesa Yves de G..." Sin duda ofrecíanse hoy en ella objetos de un valor sensacional, porque la gente estaba tan apretada, que era imposible distinguir desde la entrada el pupitre del martillero, oculto detrás de abrigos y sombreros. Una muralla humana cerrada, for-

mada por unas veinte o treinta hileras, impedía ver la alargada mesa verde, y desde nuestro sitio junto a la puerta de entrada, apenas si era posible divisar los gestos divertidos del rematador, quien desde su elevado pupitre, con un martillo blanco en la mano, dirigía como un director de orquesta la sinfonía del remate, pasando de pausas inquietantes a uno y otro *prestissimo*. Residía, posiblemente, como tantos otros empleados oscuros, en Menilmontant u otro suburbio; dueño de dos piececitas, una cocinita de gas, un gramófono y, como propiedad más preciosa, unas begonias en la ventana; aquí frente a un público ilustre, vestido del *cutsvay* elegante, con el cabello bien engominado, gozaba visiblemente del inaudito placer de poder desmenuzar, día tras día, durante tres horas, con un pequeño martillo, las preciosidades más cotizadas de París. Recogió con la amabilidad estudiada de un acróbata, las ofertas que acudían de izquierda y derecha, desde junto a la mesa misma, y desde el fondo del salón —600, 605, 610"—; jugaba con ellas graciosamente, como con una pelota multicolor y repetía los mismos números, como quien dice, sublimados, redondeando las vocales y estirando las consonantes. A intervalos hacía de animador, exhortaba a la gente cuando se detenía en las ofertas y el remolino de los números, esbozando una sonrisa seductora. "¿Nadie a la derecha, nadie por la izquierda?" o amenazaba, con una pequeña arruga dramática entre las cejas y levantando con la mano derecha el decisivo martillito de marfil: "¡Adjudico!", o sonreía diciendo: "Vamos, señores, que eso no es precio". Al mismo tiempo saludaba a este o aquel conocido, envalentonaba con un guiño a al-

gún ofertante, y mientras comenzaba muy secamente a pregonar cada nueva pieza que se iba a rematar, dejando constancia que se iba a poner en venta "el número 33", se acrecentaba su voz de tenor en la medida en que aumentaba el precio, hasta llegar a una consciente expresión dramática. Gozaba visiblemente, porque durante tres horas, tres o cuatrocientas personas miraban, reteniendo el aliento, tan pronto a sus labios como al martillito mágico que llevaba en la mano. La ilusión de que era él quien decidía, cuando en realidad no era más que el instrumento de los ofrecimientos accidentales, le prestaba un embriagador concepto de sí mismo; se pavoneaba con su voz, lo que, sin embargo, no me impedía darme cuenta de que todos sus gestos equivocados no hacían más que prestar a mi hombrecito el mismo servicio que los tres monos de la mañana, que le procuraban la distracción necesaria.

En un principio, mi bravo perseguido no podía sacar partido de esta complicidad, pues seguíamos desamparados en la última fila, y cada tentativa para pasar a través de esa masa humana compacta, cálida y tenaz hasta la mesa de remate, me parecía del todo inútil. Nuevamente pude comprobar, entonces, que era todavía un novicio en esta interesante profesión. Mi camarada, maestro y técnico probado, sabía desde mucho antes, que siempre en el instante en que cae el martillo decisivamente, —ahora mismo exclamaba el tenor jubilosamente "7260 francos" —que en ese segundo de alivio se disgrega el muro. Se inclinan las cabezas afeitadas, los comerciantes anotan el precio en su catálogo, algún curioso se marcha, durante un instante penetra el

aire en esta multitud apretada. Aprevechó ese momento con rapidez genial para introducirse con la cabeza baja como un tropel. De un solo empujón avanzó cuatro o cinco filas, y yo que me hallaba de repente solo y separado de él. Hice también un esfuerzo para adelantar, pero ya continuaba el remate, cerróse de nuevo la muralla y quedé apresado entre la multitud, irremisiblemente, como un carro en un pantano. Esta prensa calurosa, pegajosa, era terrible. A mis costados, delante y detrás de mí sentía cuerpos extraños tan apretados, que retumbaba en mi pecho la tos de un vecino. La atmósfera era irrespirable, densa, cuajada de polvo, de olores agrios y sobre todo de sudor infaltable, según parece, donde está en juego el dinero. Sofocado, traté de desabrochar mi sobretodo para sacar el pañuelo. Pero fue en vano, estaba demasiado apretado. A pesar de ello no cedía en mi empeño y me deslizaba lenta y tenazmente, pasando una fila tras otra. Pero ya era tarde. El sobretodo amarillo había desaparecido. Estaba en alguna parte invisible, entre la muchedumbre, y fuera de mí, nadie sabía de su peligrosa presencia. Todos mis nervios registraban una mística angustia, en la seguridad de que le iba a suceder algo terrible a aquel pobre diablo. Esperaba continuamente que alguien gritara: "¡Al ladrón!" y se produjera un tumulto, un griterío, en medio del cual sería arrastrado por las mangas de su abrigo. No podría explicar por qué se adueñó de mí la tremenda certeza de que en ese día fracasarían sus tentativas.

Pero he aquí que nada sucedió, que no se oyó ningún grito, ninguna voz; al contrario, súbitamente se interrumpió

pió el murmullo y el rumor. Se hizo un silencio extraño, como si esas dos o trescientas personas retuviesen su respiración de común acuerdo. Todos miraron con redoblada atención al rematador, que dio un paso hacia atrás hasta colocarse bajo el lampadario, de modo que su frente adquirió un resplandor particularmente solemne. Tocaba el turno al objeto principal del remate, un inmenso jarrón que el propio emperador de China había enviado trescientos años atrás al rey de Francia, mandándoselo por medio de una embajada. Ese jarrón, lo mismo que otros tantos objetos, había desaparecido misteriosamente de Versalles en tiempos de la revolución. Cuatro mozos de librea levantaron el valioso objeto —porcelana blanca resplandeciente, con vetas azules— lo depositaron luego con un cuidado especial y ostensiblemente sobre la mesa, y luego de aclararse solemnemente la voz, anunció el rematador el precio básico: "130.000 francos!" 130.000 francos —un silencio respetuoso acogió a ese número prestigiado con cuatro ceros. Nadie se atrevía a hacer de buenas a primeras una oferta, ni siquiera a hablar o a mover un pie. La masa humana compacta formaba un solo bloque, único, sólido, de respeto. Por fin un señor bajo y canoso levantó la cabeza desde el extremo izquierdo de la mesa y dijo con voz baja, rápido y casi avergonzado: "135.000" a lo que el rematador contestó con 140.000.

Entonces comenzó el espectáculo enervante. El representante de una gran casa americana de remates se limitaba a levantar un dedo y en seguida el ofrecimiento subía automáticamente, como un reloj eléctrico, en 5.000 francos. Desde el otro extremo de la mesa,

el secretario privado de un gran coleccionista, (cuyo nombre fue de boca en boca) hacía sus ofrecimientos en alta voz. El remate fue convirtiéndose en diálogo entre los dos ofertantes que estaban sentados uno frente al otro y que evitaban tercamente cualquier cambio de miradas. Ambos dirigían sus ofertas al rematador, que las recibía con evidente satisfacción. Finalmente, cuando se había llegado a la suma de doscientos setenta mil, el americano dejó por primera vez de levantar el dedo y el número quedó en el aire como un sonido congelado. Aumentó la nerviosidad y cuatro veces repitió el rematador: "260.000... 260.000..." Soltó el número al aire como se suelta un halcón en busca de una presa. Luego esperaba, miraba atenta y ligeramente desengañado hacia la derecha y hacia la izquierda (le hubiese gustado tanto proseguir ese juego): ¿"Nadie da más?" Silencio y nada más que silencio. "¿Nadie ofrece más?". Su voz tenía un acento de desesperación. El silencio comenzó a vibrar como una cuerda tensa, sin sonido. Se levantó el martillo lentamente. Trescientos corazones se paralizaron. "260.000 francos... a la una... a las..."

El silencio pesaba como un solo bloque sobre la sala enmudecida. Ya nadie respiraba. Con unción casi religiosa, el rematador levantaba el martillito de marfil sobre la turba enmudecida. Amenazó una vez más: "Adjudico". Nada, ninguna contestación. Y luego: "A las tres". El martillo cayó con un golpe seco y brusco. Terminado. 260.000 francos. Bajo este golpe seco, la muralla humana vaciló y se deshizo en rostros aislados y vivientes, todo el mundo se movía, respiraba, gri-

taba, carraspeaba. La multitud apretada, se desperezaba y se distendía en una ola agitada, de un solo golpe.

Este golpe llegó a mí en forma de un codazo en pleno pecho. Al mismo tiempo alguien me dijo: "Perdón, señor". Me estremecí. ¡Esta voz! Un amable milagro me había devuelto al hombre que echaba de menos, a quien buscaba. La ola que deshacía la multitud le había llevado a mi lado. Por fin lo tenía cerca, y podía ahora vigilarlo y protegerlo. Desde luego me cuidaba bien de mirarle la cara, sólo lo atisbaba de soslayo, y no dirigía mi vista precisamente a su cara sino a sus manos, sus útiles de trabajo, pero éstas habían desaparecido misteriosamente. Pronto me di cuenta que llevaba las mangas de su abrigo pegadas al cuerpo y que cubría sus dedos, como un hombre que tiene frío, con los puños protectores, de manera que quedaban invisibles. Si ahora tocaba a una víctima, no podía tratarse más que de un roce casual del género blanco e inocente, la mano ladrona permanecía dispuesta debajo de la manga, cubierta como la garra aterciopelada de un gato. Tuve que admitir que ese era un gesto magistral.

¿Pero a quién pensaba atacar? Miré cuidadosamente hacia su derecha. Había a su lado un señor flaco, muy abotonado, y delante de él otro señor de anchas espaldas, inabordable. No comprendí en un principio cómo podría operar exitosamente en uno de esos dos sujetos. Mas, de repente, al sentir una leve presión sobre mi propia rodilla, me recorrió una idea, como un estremecimiento: ¿estos preparativos estarán dirigidos finalmente contra mí mismo? ¿Será posible que este necio piense robar al único en esta sala que sabe quién

es, y habría de ser yo mismo quien experimente en mi propio cuerpo, como última y más sorprendente lección, la prueba de su oficio en mi persona? En verdad, el desdichado me había elegido a mí, al amigo de sus pensamientos, al único que lo conocía hasta en el fondo de su profesión.

Ya no me quedaba duda y no podía engañarme por más tiempo, pues ya sentí inconfundiblemente cómo el codazo vecino tocaba a mis flancos, como la mano cubierta por la manga avanzaba pulgada a pulgada, para introducirse seguramente al primer embiste de la multitud, entre mi americana y mi chaleco. Es verdad que con un pequeño gesto hubiera podido protegerme todavía. Habría bastado darme vuelta y abotonar el saco, pero, cosa extraña, no me quedaba fuerza para ello, pues todo mi cuerpo estaba hipnotizado de agitación y espera. Todos mis músculos se contraían, y todos mis nervios parecían congelados. Mientras esperaba, incesantemente agitado, pensaba en la cantidad del dinero que llevaba en la cartera, y al pensar en ella, sentí (pues cada parte de nuestro cuerpo se torna sensible en cuanto se piensa en él) la presión cálida y reconfortante de la cartera contra el pecho. Por lo pronto, seguía, pues, en su lugar, y preparado como estaba, podía soportar tranquilamente el ataque. Pero era curioso, yo no sabía si deseaba o no este ataque. Mi sentimiento estaba completamente confuso y repartido, pues por una parte quería en bien de mi hombre que me dejase, y por otra esperaba la prueba de su maestría, su golpe decisivo, con la misma tensión angustiosa con que se observa el buril del dentista acercarse a la parte dolorida. Pero mi hombre,

como deseoso de castigarme por mi curiosidad, no tenía prisa para atacarme. Su mano se detenía a cada momento y sin embargo permanecía próxima. Fue acercándose paulatinamente, y a pesar de que mis sentidos dependían totalmente de ese gesto insistente, oía al mismo tiempo, con un sentido muy distinto y con toda claridad, los ofrecimientos recientes que llegaban desde la mesa: "3.75... ¿nadie ofrece más? 3.760... 770... 780 ¿no más? ¿nadie ofrece más?". Luego cayó el martillo. De nuevo siguió la adjudicación, el ligero golpe del alivio que al instante sentí llegar hasta mí. No fue un roce real, sino como el deslizarse de una serpiente, un halo corporal, liviano y rápido, que jamás hubiese sentido si mi curiosidad no hubiese estado concentrada, vigilante, en el sitio amenazado. Fue como si me hubiese rozado ligeramente un viento, sentí algo como el roce suave de un pájaro...

Y sucedió entonces lo que jamás hubiera esperado: Mi propia mano había subido de golpe y tomado la del ladrón debajo de mi saco. Nunca había planeado esa defensa brutal. Era un movimiento reflejo de mis músculos, que me sorprendió a mí mismo. Mi mano se había levantado automáticamente, por un puro instinto corporal de defensa. Y ahora —horror— mi puño apretaba, ante mi propia sorpresa y terror, a una mano extraña, fría, temblorosa. Nunca lo había deseado.

Imposible describir este segundo. Me paralizó el miedo, al retener repentinamente un trozo de carne fría, de un hombre extraño. Y él estaba igualmente paralizado por el susto. Así como yo no tenía la fuerza ni la presencia de ánimo suficiente para soltarlo, él care-

cía de valor y de serenidad para retirar su mano. "450... 460... 470..." gritaba patéticamente el rematador, mientras yo seguía sujetando la fría mano ladrona y temblorosa. "480... 490..." Aún nadie sospechaba lo que ocurría entre nosotros dos, nadie se imaginaba la lucha más bien psicológica que se producía entre dos personas: Esa innombrada batalla se libraba únicamente entre nuestros nervios terriblemente tensos. "500... 510... 520..." Por fin —todo había sucedido en diez segundos— recobré la respiración. Solté la mano extraña que se retiró de inmediato y se refugió de nuevo en el abrigo amarillo.

"560... 570... 580... 590... 600... 610..." Seguía la danza de los números y nosotros permanecimos juntos, cómplices del suceso secreto, paralizados ambos por la misma aventura. Sentí todavía el calor de su cuerpo prensado contra el mío, y al comenzar luego a temblar mis rodillas por efecto de la agitación que disminuía, creí sentir que mi temblor pasaba a confundirse con el suyo. "620... 30... 40... 50... 60..." subían las cifras rápidamente, y no se rompía aún el anillo de hierro que nos unía. Por fin logré siquiera volver la cabeza para mirarle. Al mismo tiempo, él me miró. Sus pequeños ojos aguados parecían rogar: "Por favor, no me denuncie". Toda la angustia de su alma, el miedo primitivo de toda criatura, parecía desbordar de las pupilas redondas, y la barbita temblaba en el huracán de su horror. Sólo distinguí con claridad esos ojos abiertos; el rostro se diluía en una expresión de terror, como nunca más la he visto en hombre alguno. Tuve la indecible vergüenza de que un ser hu-

mano me miraba como un esclavo, como un perro, como si yo tuviese poder de vida y muerte sobre él. Y este su temor me denigraba, por eso volví la mirada confundido.

Pero él me comprendía. Sabía que nunca le denunciaría; y con esto recobró su fuerza. Con un gesto casi imperceptible apartó su cuerpo del mío y sentí que quería apartarse de mí para siempre. Primero cesó la presión de la rodilla, luego dejé de sentir en mi brazo la sensación de que desaparecía algo que me pertenecía, y quedó vacío el lugar que ocupara a mi lado. Mi desdichado compañero se había deslizado con un incontrolable movimiento. Pri-

mero respiré, al tener la sensación de quedar libre para poder moverme. Pero al instante me asaltó un cargo de conciencia: ¿Qué hará ahora aquel pobre diablo? Necesitaba dinero y yo debía agradecerle esas horas de tensión, y como cómplice, a pesar mío, debía ayudarle. Seguí su pista; pero, por desgracia, el desdichado interpretó equivocadamente mi prisa y al verme desde lejos se asustó. Antes de que pudiera hacerle un gesto tranquilizador, el abrigo color canario desapareció, corrió escaleras abajo y se mezcló en la accesibilidad de la calle repleta de gente. E imprevista como había comenzado, terminó mi lección.

Se recuerda a las instituciones que mantienen canje con la  
-REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL-, que sus publicaciones deben ser enviadas a: ESCUELA DE POLICIA  
"GENERAL SANTANDER" - Bogotá, Colombia.

# Recomendaciones a los Agentes

## **SEÑOR AGENTE:**

*No olvide que para la eficacia de la acción policial es indispensable la colaboración y el compañerismo, espíritus que deben presidir todos sus actos y que aseguran no solo el éxito sino el respeto y la consideración general.*

*Recuerde que usted debe trabajar la conciencia popular con constancia y firmeza, inculcando los sentimientos de cooperación y respeto que todo ciudadano debe tener por los altos fines sociales que cumple nuestra Institución.*

*No olvide usted en ningún momento las instrucciones impartidas por sus superiores y dentro de ellas observe una conducta irreprochable, pues el público no ve en usted al hombre, sino a la autoridad que representa.*

*Recuerde que es de vital importancia para usted y para la Institución el que las armas de uso diario estén siempre limpias y en perfecto estado el cañón, la revámará y el cilindro. Con sólo unos minutos de atención después de usarlas, hará que estas armas presten mejor servicio y su duración sea mayor.*

